EL SIGLO

Año LII.—Núm 15,347 — Montevideo, Jueves 11 de Noviembre de 1915 — Redacción y Administración Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
tres meses	3.00
seis meses	5.50
doce meses	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos, atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
6 meses	5.00
12 meses	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
6 meses	8.00
12 meses	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estin Grundy South American Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Compañía francesa de comedias de Charles Lebroy. Hoy jueves 11, a las 8.45 p. m.: Estreno de LES MARIS DE LEONTINE.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Tertulias Platea con entrada, 1.00; Delantera de tertulia, id id, 0.80; Delantera de cazuela, id id, 0.50; Id 1 fila de galería, id id, 0.30; Entrada general a la platea, 0.60; id de galería, 0.20; cazuela, 0.20; id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculos por secciones. Hoy jueves 11, a las 8.45 p. m.: 1.a sección, LAS BRIBONAS; 2.a, LA VERBENA DE LA PALOMA; 3.a, ¡AY SI FELICIANO VIERA!; 4.a, GIGANTES Y CABEZUDOS.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.50; Tertulia, id id, 0.30; Entrada general y a platea, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.20; Entrada general a paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades.— Palco Grillé sin entrada $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id id, 0.30; Delantera galería, id id, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades.— Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Sillones con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos. Entrada gratis.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados.— Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1241 2.o piso. 329-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 1771-perm.

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1381. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 790-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1271. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central.

DENTISTAS

ANGEL y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos dentistas—Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. — Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su consultorio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicas. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos: Draeger. Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

TRAVIESO JOSE Ma. y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.)

Dr. BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 659. Teléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2324. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1278. 85-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia eléctricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para los embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 603-perm.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso). 3874-pte.

GENERALES

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Mercedes. — El sábado 13 de Noviembre 1915. — Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias, en la ciudad de Mercedes.—Coche-restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.20, Canelones 6.47, S. Lucía 7.7, Capurro 7.27, Rodríguez 7.41, S. José 8.15, Bifurcación 8.33, González 8.51, Mal Abrigo 9.15, Guaycurú 9.30, A. Grande 10.7, J. Jackson 10.26, La Lata 10.48, Santa Catalina 11.7, Drabble 11.25, Egaña 11.45, Palmitas 12.16, Bizcocho 12.42, Mercedes 13.5.

Boletos de ida y vuelta: 4.50, 3.50, 6.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Mercedes el lunes 15 de Noviembre a las 14.40 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 18 de Noviembre.

C. W. Bayne, A. General.

3631-Nv.12.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES

DE LA

Intendencia Municipal de Montevideo

Esta Oficina llama a licitación pública por segunda y última vez, para proveer de útiles, como ser: picos, palas, azadas, rasquetas, martillos, baldes, regaderas, tenazas, pinturas, etc., y otros materiales destinados a la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con la relación y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 hasta las 18 horas. Las propuestas en el sellado de Ley, se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día 15 del corriente mes, a las 16 horas, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses que le están encomendados. —Montevideo, Noviembre 5 de 1915. —Ricardo E. Yannicelli, jefe. 3580-Nv.14

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para el mantenimiento y limpieza de las balanzas existentes en los patios de despacho de la División de Visturía Central.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría de esta Dirección, a disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, y serán abiertas el día martes 16 del corriente, a las 3 1|2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección General de Aduanas se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa o de rechazarlas todas, si así lo considera conveniente. — Montevideo, Noviembre 6 de 1915.—La Dirección. 3615-Nv.16.

Avisos del día

JUAN ARIJON

Consignatario de Frutos del País

Participa al comercio en general que ha trasladado su escritorio y depósito a la Av. General Rondeau N.o 2229. 3651-Nv.18.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Minas

El Domingo 21 de Noviembre

Feria de Ganadería en Aiguá

Salida de Central 6.50, Yatay 7.0, Pando 7.45, Pedrera 8.12, Tapia 8.28, Migues 8.4, Montes 9.2, Solís 9.24, Ortiz 9.36, Minas 9.55.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00, 2.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 24 de Noviembre.

C. W. Bayne, A. General.

3694-Nv.11,13,16,18,20.

Deolindo F. Tirelli

Con la bajísima base de $ 1.250.00.— De la buena, moderna y cómoda propiedad.

EL DOMINGO 14 de Noviembre, a las 4 de la tarde. Venderé la indicada propiedad, sita con frente a la calle Guaviyú Nros. 2322 y 2324, entre Libres e Independencia, con frente de imitación, con 6 grandes piezas, gran patio, y fondo, cancel, caño maestro, empedrados y arrimos pagos. Area total: 325 metros. Pasan por su frente los eléctricos Nros. 3 y 4 y el número 12 a 80 metros de distancia y a 170 de los que pasan por la Avenida General Flores. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 200.00. Por más detalles, Justicia 2068. Teléfono: La Uruguaya 29, Aguada.

Los Títulos en la Escribanía del señor J. Rossi, Colonia 1318. 3656-Nv.14.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EN EL

Gran Boulevard de Propios

Frente por frente al Barrio Dr. Bosch

El Domingo 21 de Noviembre

A las 3 p. m.

50 solares de porvenir

¡¡$ 4, 5 y 6 por mes!!—Inmediatos al Camino 8 de Octubre y Larrañaga. —Linda altura. — Hermoso panorama.

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402. 3655-Nv.31.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 11 de 1915

La pavimentación asfáltica

Esta tarde proseguirá la Cámara de Diputados el estudio del contrato entre la intendencia de Montevideo y la "Asfaltadora Uruguaya" para la construcción de un millón de metros cuadrados de pavimento asfáltico, al precio de seis pesos y medio el metro.

Nos ha sugerido, antes de ahora, ese contrato, tres observaciones de fondo: que la actual situación económica, caracterizada por la depresión del valor de la propiedad urbana, la baja de los alquileres y la abundancia de casas desocupadas, no es ciertamente la más indicada para imponer a los contribuyentes una carga de "seis millones y medio de pesos"; que el país de la piedra como lo es el Uruguay, dotado de las canteras más ricas y variadas, no debe dar esa preferencia injustificada a la materia prima extranjera, sobre todo cuando la experiencia demuestra que el adoquín de superficie lisa puede sufrir sin desdoro el parangón con el asfalto; que la contratación de una gran cantidad de adoquines pulimentados permitiría a nuestra industria pedrera, que todavía trabaja con la técnica antigua, instalar grandes máquinas y adquirir un desarrollo susceptible de traducirse en el incremento poderoso de la exportación de piedra labrada.

Pero no son las únicas observaciones de fondo que provoca el examen del contrato. Hay otras, igualmente serias, que aconsejarían, si es que existe el propósito decidido de impulsar la pavimentación asfáltica, una reducción considerable del metraje proyectado.

Llama la atención, desde luego, que en el nutrido repartido de la Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados no figure un solo dictamen de los técnicos de la municipalidad de Montevideo, ni siquiera la opinión de la propia municipalidad acerca de la conveniencia o inconveniencia de la contratación proyectada. Solo se registra en ese repartido, el dato de que la municipalidad estaba decidida a limitar a cuatrocientos [illegible]

[illegible] sario que hablen los técnicos acerca del peligro, en nuestras calles empinadas, de las superficies enteramente lisas, los días de lluvia, por ejemplo.

En tercer lugar, si la pavimentación asfáltica es refractaria a la circulación de tranvías eléctricos, o en otros términos, si en las calles asfaltadas pueden colocarse rieles sin grave riesgo de la integridad del pavimento. Hace muy poco tiempo que nuestras calles tienen asfalto. Pues bien, en los cruces de rieles, como se ve con frecuencia en las boca-calles de Misiones, Treinta y Tres o Ituzaingó y Sarandí y Rincón, el asfalto se quiebra y hay necesidad de rehacer el pavimento, a consecuencia de la trepidación de los coches. Es una acción que en esos puntos se intensifica, pero que también puede observarse en cada punto de juntura de los rieles, es decir, cada ocho o diez metros, a todo lo largo de la vía. Hay más todavía. Los rieles de los tranvías eléctricos no son enteramente rígidos. Se construyen con cierta elasticidad, para suavizar el movimiento de los coches, y esa elasticidad que repercute constantemente sobre el asfalto, acaba por quebrar el pavimento. Quiere decir, que los gastos de conservación del pavimento asfáltico pueden resultar considerables.

Y aquí viene la observación final. ¿Cómo se harían efectivos los gastos de conservación? La empresa ha hablado de construir el millón de metros en seis años, y de hacer frente a los gastos de conservación dentro de un período de veinte años, dejando como garantía un porcentaje que se reduce gradualmente hasta desaparecer con el vencimiento del plazo. Pero terminada la obra y pagado su precio por los propietarios, la empresa podría no tener programa de vida. En el caso de disolverse o de liquidar ¿la municipalidad estaría garantizada con el depósito? Sobre este importantísimo punto, habría también que recabar el dictamen de los técnicos municipales.

Un paréntesis de quince o veinte días bastaría para ilustrar estos puntos, desde que el asunto está estudiado por el presidente de la Junta y por los ingenieros de su dependencia. Y vale la pena de que la Cámara lo abra antes de votar contrato de tamaña importancia para el presente y el futuro de la ciudad.

Juez para niños

Bajo la presidencia del doctor Duvimioso Terra, se reunió ayer la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, con asistencia de los doctores Salgado y Buero.

Concurrieron también a la reunión el Fiscal de lo Civil doctor Sayagués Lazo y el doctor Mendívil en representación del Consejo de Protección de Menores.

Se leyó un interesante proyecto del doctor Laso, que coincide con el proyecto del doctor Salgado, en cuanto a la necesidad de crear un juez especial y exclusivo para niños.

Se diferencia del mismo en que no acepta las diversas categorías en la edad de los menores, que propone el doctor Salgado en su proyecto. Las demás diferencias son de orden secundario.

El proyecto del doctor Laso, conjuntamente con los demás antecedentes pasó a estudio de los demás miembros de la Comisión de Códigos.

Alta Comisión Financiera Pan Americana

Delegación uruguaya

Presidiendo el doctor Gabriel Terra y con asistencia de los miembros que integran la Delegación Uruguaya en la Alta Comisión Financiera Pan Americana, doctores don Luis Piera, Guillermo Wilson, Julio M. Llamas, Daniel Blanco Acevedo, Eduardo Giménez de Aréchaga, coronel Guillermo Lyons y señores Octavio Morató y Eduardo Vázquez (hijo), celebró ayer sesión a fin de tratar el informe encomendado a los señores coronel Lyons y doctor Blanco Acevedo, relativas a las medidas a tomarse para aumentar, mejorar y estimular las comunicaciones entre el Uruguay y los Estados Unidos de Norte América. Este trabajo aunque no terminado, pues falta lo referente a fletes marítimos estará concluido para la próxima sesión; sin embargo en él se demuestra la labor intensa y el estudio concienzudo que a tal materia han dedicado sus autores evidenciando conocerla a fondo en el trabajo que mencionamos.

También se resolvió solicitar del Poder Ejecutivo la cantidad de tres mil pesos, suma que la Comisión ha fijado para poder solventar los gastos durante todo su funcionamiento, a cuyo efecto se pasará la nota respectiva al Ministerio de Hacienda.

Además se acordó pasar nota a la Cámara de Comercio y a la Unión Industrial Uruguaya pidiéndoles se sirvan informar sobre las disposiciones vigentes relativas a los agentes viajeros de Comercio.

Se dió cuenta de las notas recibidas de las delegaciones Venezolana y [illegible]

El impuesto á las carreras

DECRETO ACLARATORIO

[illegible] suponer que el impuesto se paga por cada carrera y no por cada reunión.

Considerando: que la expresión "por carrera" debe entenderse, teniendo en cuenta lo que precede, por "la reunión", pero que no obstante para evitar cualquier error, es útil interpretarla. El Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Declárase que el impuesto de diez pesos a que se refiere el art. 4.o del decreto de Enero 4 del corriente año, se refiere a la reunión de carreras, sea cual fuese el número de las que se efectúen en un solo día.

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

LOS NOMBRAMIENTOS DE AYER

La Alta Corte de Justicia, en la audiencia celebrada ayer firmó varios nombramientos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes a favor de los ciudadanos que a continuación se expresan:

Departamento de Durazno. Juez de Paz de la 4.a seción, doctor Amador Acosta.

Departamento de la Capital. Teniente alcalde de los distritos 3.o y 4.o de la 8.a seción, don José Gramajo.

Departamento de Florida. Teniente Alcalde del 3.er distrito de la 4.a sección, don José Saturno Beledo.

Departamento de Tacuarembó. Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 4.a sección, don Adelino Ferreira Pintos.

Visita general de cárceles

Se efectuará en Diciembre

En la audiencia celebrada ayer por la Alta Corte de Justicia, se resolvió fijar los días 1, 2 y 3 del entrante mes de Diciembre para la realización de la Visita General de Cárceles, práctica esta que se verifica, invariablemente, todos los años. Dichas visitas empezarán á las diez de la mañana del día 1.o en la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, y a las 2 p. m., en la Cárcel Penitenciaria, continuándose los días 2 y 3 a las 3 p. m., en la Cárcel Preventiva y Correccional, y á las 6 de la tarde del último día citado en la Jefatura Política y de Policía de la Capital.

Al acto de la visita concurrirán los Tribunales de Apelaciones, los señores Jueces y Fiscales del Crimen, el señor Juez L. Correccional, los de Instrucción y Jueces de Paz que tengan presos sometidos a su jurisdicción y los señores defensores de oficio.

En los departamentos del interior los respectivos señores Jueces Letrados visitarán las Cárceles el 1.o de Diciembre, elevando a la Corte las peticiones o [illegible] sus defensores [illegible] vez, sobre el [illegible] visita.

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

Su capital y rendimiento

[illegible] sabilidad del pago por el Estado de la garantía estipulada en la ley general de ferrocarriles, así como en las concesiones respectivas que gobiernan aquellas extensiones.

Y esta responsabilidad está lejos de ser ilusoria, pues que en el caso, por ejemplo, de la línea Nordeste, ella fué construída bajo el régimen del 7 o|o de garantía y arrendada al Central, cuya compañía tomó sobre sí el compromiso de abonar el referido 7 o|o sobre el capital de la referida extensión Nordeste. Es público y notorio que debido a dificultades financieras, el Estado en 1891 celebró un arreglo en Londres por intermedio del doctor Ellauri, por el cual se redujo de 7 o|o a 3 1|2 o|o. Esa reducción se hizo conjuntamente con la de otros bonos Uruguayos colocados en la plaza de Londres.

La compañía del Central, sin embargo, como había contraído anteriormente a la fecha del arreglo mencionado, la obligación de servir el interés de 7 o|o al Nordeste, no pudo librarse de ella, obligación que ha ocasionado pérdidas de consideración a la compañía madre.

Ahora bien, el capital total de todo el sistema gobernado por el Ferrocarril Central, es a la fecha de libras esterlinas 12.245.024, o sean pesos 56.621.887, dividido así.

Compañía Central	£	5.299.408
Compañía Nordeste	"	800.000
Cía. Extensión Este	"	2.866.666
Cía. Extensión Norte	"	1.627.150
Cía. del Oeste	"	1.651.800
Total	£	12.245.024

Ya que el término de comparación con que se ataca en general a la Compañía del Ferrocarril Central, se busca en la República Argentina, vamos a comparar el costo por kilómetro de vía en los dos países, pero haciendo notar el hecho de que la construcción de líneas del ferrocarril en la Argentina debería obtenerse a más bajo precio que en el Uruguay por razones evidentes de diferencia topográfica.

Mientras que la red general de ferrocarriles en la República Argentina está construída sobre una planicie casi ininterrumpida, en el Uruguay las líneas ferrocarrileras siguen una línea de curvas y pendientes, las que sobre el total del sistema del Central representan un 33 o|o las primeras y un 75 o|o las segundas.

Además conviene tener en cuenta que la totalidad de las líneas uruguayas están balastradas con piedra; en la Argentina solamente lo están las líneas de mayor tráfico. Y este balastraje se efectuó allí, no al tiempo de la construcción como fué el caso en el Ferrocarril Central, sino años después cuando los rendimientos han permitido a aquellas compañías argentinas incurrir en ese gasto importante.

En rigor no sería justo comparar, por las razones explicadas, el costo por kilómetro de vía en ambos países desde que las condiciones generales son todas a favor del menor costo en la Argentina.

No estaría demás hacer notar aquí, las dificultades con que ha tenido que luchar el Central para la obtención de capitales destinados a la construcción de nuevas vías y mejoras en las existentes, ya porque en años atrás [illegible]

LA GANADERÍA EN AUSTRALIA

SITUACIÓN CRÍTICA

[illegible] ducido a 8 millones. En algunas ciudades la carne de vaca se paga corrientemente 45 centésimos el kilo. En Victoria y Nueva Gales del Sur, el ganado gordo se coloca sin dificultad a 150 pesos.

No pudiendo procurarse la hacienda que para su regular funcionamiento requieren los establecimientos frigoríficos, varios de ellos permanecen clausurados.

Saludo a vuestra excelencia con mi consideración más elevada.—Firmado: José Richling.

NOMBRAMIENTO DE SINDICO

La Alta Corte de Juticia resolvió en su audiencia de ayer que, vacante el cargo de síndico por inhabilitación de una de las personas que lo desempeñaban, según comunicación recibida del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno, nombrar en su reemplazo, por el resto del corriente año, a don Juan Español.

Comisión Municipal de Fiestas

Nuevos miembros

La Junta ha designado a los señores Juan Capurro y Américo Pedragosa Sierra para formar parte de la Comisión Municipal de Fiestas, en virtud de haber sido aceptadas las renuncias que por motivos de salud, formularon los señores Manuel Aubriot y Jorge Seré Ibarra.

Comisión de corsos

Ayer celebró sesión la Comisión de Corsos que preside el señor Tabarez. Quedó acordado someter a la Comisión de Fiestas la parte del programa general correspondiente, cambiándose ideas para la realización del corso diurno que tendrá lugar en la Rambla Pocitos-Ramírez en la tarde del 8 de Diciembre, con motivo de la inauguración de las playas.

También se ha resuelto proponer se lleve á cabo un corso infantil en el mismo paraje, el día 6 de Enero. Los reyes llegarán en aeroplano y entregarán cédulas a los niños que formen parte en el desfile, como a los que estén como peatones, siempre que presenten algún documento en el que conste que son alumnos de las escuelas públicas. Luego se cambiarán esas cédulas por juguetes y bombones que obsequiarán a los niños.

Además la Comisión proyectará los corsos clásicos en la calle 18 de Julio, existiendo la idea de pedir la supresión de que se hagan en el Parque Urbano, y fijándose como recorrido la Rambla Pocitos-Ramírez, en virtud de ser puntos más aparentes para su realización, pues las avenidas del Parque Urbano además de ser de angosta calzada, lo que trae como consecuencia la interrupción del tráfico en muchas calles adyacentes al paseo, debido a que la gran concurrencia de vehículos obliga á la extensión del corso, ocupando las calles inmediatas, presenta otros inconvenientes que la Comisión quiere se subsanen en los próximos corsos.

Proyéctase así mismo realizar el día del entierro de Carnaval (12 de Marzo) un corso en Pocitos, al cual se prohibiría la concurrencia de carros. A los mejores coches y carruajes adornados, un Jurado otorgará premios, consistentes en obras de arte.

Junta Electoral

La reunión de esta tarde

La Junta Electoral vuelve a reunirse nuevamente esta tarde a fin de dictar resolución en los asuntos elevados a su consideración y los entrados últimamente

El total de los inscriptos

El total de los ciudadanos que ha sido incorporado por las Comisiones Inscriptoras que se encuentran funcionando en el Departamento, asciende a la cifra de 21.169 incluso los del pasado domingo, faltando aún de este día las listas de inscripciones de algunas comisiones que aún no se han recibido en la Secretaría de la Junta Electoral. Las mismas Comisiones han efectuado alrededor de ocho mil traslados de inscripciones en los Registros Cívicos Seccionales y más de cinco mil anotaciones de cambios de domicilios, dentro de la Sección que la ley determina.

La numeración del Registro Complementario

Como algunas Comisiones Inscriptoras no se han apercibido de la comunicación que por circular les dirijiera la Junta Electoral, respecto de la numeración que debían darle a los Registros Complementarios que se usan para la inscripción de los analfabetos, empezando dichos ciudadanos con el número uno, se ha dispuesto dirijirles una nueva comunicación indicándoles la numeración que les corresponde y al mismo tiempo, se les advierte que las inscripciones que ha hecho deben reemplazarlas dándoles el número que les corresponde, a cuyo objeto citarán a las personas que hubieren inscripto con otro número.

Los testimonios fehacientes — El texto de la ley

[illegible] el Juez de Paz de su domicilio, por testigos de conocimiento y responsabilidad a juicio de aquel funcionario, el que dará testimonio de las resultancias de lo obrado.

4.o Las informaciones verbales hechas ante las Comisiones Inscriptoras por testigos de responsabilidad y aceptadas por unanimidad de votos por dichas comisiones.

La edad para inscribirse

Como actualmente existe una regular cantidad de personas que no conocen la disposición legal relativa a la edad que se requiere para inscribirse en el Registro Cívico, se nos pide que dicho requisito se cumple, en los solteros a los 20 años de edad y en los casados a los 18 años de edad cumplidos, sean o no analfabetos.

Penas a los inasistentes

La Junta Electoral, en vista de la repetición de la falta de instalación de algunas Comisiones Inscriptoras, con evidente perjuicio de los ciudadanos que concurren a satisfacer las exigencias que la ley de Elección de Convención Nacional Constituyente les impone, ha resuelto someter a estudio de una Comisión Especial, cada uno de los casos denunciados, para dirijirse, siempre que hubiere lugar, a la justicia del crimen, pidiendo la aplicación de las penas a que se hayan hecho acreedores los miembros omisos en el desempeño de sus cometidos cívicos.

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio del Interior hubo con fecha de ayer el siguiente:

Nómbrase secretario-comisario de salubridad de Castillos (Rocha) a don Isidoro Amonte.

—Prorrógase por tres meses la licencia concedida al agregado militar de la Jefatura de Flores, sargento mayor don Emilio Mernies.

—Designóse subcomisario de la 2.a sección de Canelones al de la 4.a don Isidro Bessio y en su reemplazo, al guarda hilos don José Alonso.

—Declárase cesante al inspector de la Policía de Investigaciones don Salvador Russo, sin que esta determinación afecte en absoluto su buen nombre de funcionario.

En su reemplazo se nombró al comisario don Pedro Malvarez; en su sustitución al subcomisario don Francisco Rousserie; en su lugar al jefe de la oficina de Población Flotante don Julio Ellauri; en su reemplazo, al oficial de guardia don Gervasio Alonso; para subrogarlo al agente de 1.a clase don Francisco Montero (hijo) y para este puesto al de 2.a, don Calixto Cotelo.

—Dispúsose que la Intendencia de Canelones de posesión de su cargo al secretario y comisario de salubridad de Santa Rosa don Melitón I. Simois, liquidándole los sueldos correspondientes desde la fecha de su nombramiento.

—Concedióse 9 meses de licencia con goce de sueldo al médico del Hospital Vilardebó, doctor Justo F. González, a fin de trasladarse a Wáshington.

DE ENRIQUE GOMEZ CARRILLO

CRÓNICAS DE FRANCIA

UN HÉROE

Estoy seguro que sí, hace dos años, alguien hubiera dicho á los numerosos amigos con que cuenta en Madrid Jacques Chaumié: "Este es un héroe", todos, en coro, habríanse echado á reir. Porque, realmente, si hay un hombre en el mundo que encarne, por su figura y por sus maneras, la paz, la dulzura y hasta la timidez, es este escritor francés. Delgado, pálido, miope, melancólico y silencioso parece tener miedo hasta de alzar la voz. Sus manos son aristocráticas y casi femeninas. Cuatro pelos castaños sombrean su boca sonriente. Detrás de los espejuelos, sus ojos infantiles miran la vida con algo de espanto. Un gran cansancio y una gran languidez se reflejan en su frente. Siempre metido en un gabán sombrío, marcha con lentitud, y cuando entra en un café en busca de algún amigo, dijérase que pide permiso al camarero para sentarse. Nunca, en varios años de trato frecuente, le he oido levantar la voz. En los instantes de ardor, allá en Madrid, cuando Valle Inclán peroraba ruidosamente, cuando hasta los más apacibles tertulianos del Lyon de Or ó del Gato Negro encontraban en su pecho acentos líricos, sólo él, quedo é inmóvil, seguía hablando cual si hubiera estado en misa.

—¿Quién es ese? — preguntóme cierto día alguien que no le conocía.

—Es un diputado francés—le contesté.

—No lo parece...

Y, realmente, no lo parece. Parece un eterno convaleciente, un soñador perdido en algún universo de abstracciones, un erudito cansado de leer pergaminos; todo, en fin, menos un hombre de acción y de realizaciones.

Así, cuando al estallar la guerra se decidió que los diputados podían quedarse en París ó sentar plaza á su an- [illegible]

[illegible] sorpresa. Hé aquí este suelto:

"Entre los heróicos heridos de la batalla de Artois, se encuentra Jacques Chaumié, diputado de Lot et Garoune é hijo del ex ministro. Evacuado en tren sanitario del frente, en que servía como ayudante de un general, hállase en el Hospital Meurice, de París. Su herida es grave, aunque no pone sus días en peligro: una bala de ametralladora en el vientre. El día en que fué herido, el 20, en Neuville Saint Vast, hallábase al lado de su general. El general cayó muerto á su lado, y Chaumié, aunque apenas podía tenerse de pié, conservó la sangre fría necesaria para coger los papeles que su jefe llevaba en el bolsillo y entregárselos al coronel que debía encargarse del mando de la brigada. Luego quiso continuar en su puesto, y fué necesaria una orden formal para que se decidiera a dejarse transportar a la ambulancia, donde le extrajeron el proyectil".

Apenas leí tales líneas esta mañana, corrí hácia el Hospital, y ahí encontré á mi pobre amigo rodeado de colegas del Congreso y de compañeros de letras. Una pálida sonrisa iluminaba su rostro pálido. Era la misma palidez de siempre, y era también la misma sonrisa. Nada había cambiado en él. Ni el reflejo de la gloria ni las visiones trágicas de la lucha ni la imagen de la muerte, entrevista durante algunas horas, ha dado á sus ojos un brillo mayor. Siempre tranquilo, siempre suave, ni siquiera parece sufrir.

—La extracción de la bala debe de haber sido muy dolorosa—dijo alguien.

El herido contestó:

Sí... algo;... pero cuando uno piensa en lo que padecen tantos infelices...

Un diputado, que llegaba del ministerio de la Guerra, y que conocía los detalles admirables de la conducta de Chaumié, trató de felicitarlo.

—Ya sabemos cómo te has portado—le dijo,—ya estamos enterados de tu terquedad... Parece que en el momento del ataque fumabas tranquilamente un cigarrillo bajo una lluvia de metralla... Luego, ya herido cuando los demás creían que estabas atravesado de parte á parte, y que tú mismo no sabías si te quedaban muchas horas de vida, no quisiste dejarte llevar á la ambulancia, sinó que fuiste en busca del coronel para entregarle los papeles de tu jefe, muerto á tu lado... ¡Bravo!

Chaumié parecía no oir siquiera los elogios en su honor.

—Todo el mundo hace lo mismo—respondió, al fin.

Y tratando de evitar una conversación que ofendía su modestia, volvió hácia mí su rostro y me preguntó por sus amigos de España.

—El gran D. Ramón, ¿siempre en Cambados —preguntóme.—Si le escribe usted, dígale que estoy bien; pero que no me dejan coger una pluma... No me dejan ni leer... Unos cuantos días desagradables que hay que pasar... Luego, volveré al frente... Ahora comienza la guerra á ser interesante.

Una enfermera nos rogó que no hiciésemos hablar más al herido y que le dejáramos descansar.

—Vous voyez... on me tiranise...

Fué su única protesta contra la consigna del médico, una protesta suave, resignada, sonriente, como la de un niño á quién se le obliga á acostarse más temprano de lo que quiere.

Entonces todos nos despedimos. Y ya en la puerta, un periodista exclamó:

—¡Quién lo hubiera creído!

¡Quién lo hubiera creído, en efecto! ¡Quién hubiera creído, hace dos años, cuando la vida era apacible, que habíamos de ver en día cercano á los hijos de los ministros, á los niños mimados de la fortuna á los Delcassé á los Barthoux, á los Chautamps, á los más pacíficos, en fin, ir á caer heridos en los campos de batalla!

E. Gómez Carrillo.

Víctor Manuel III

Aniversario de su natalicio

Si el pueblo italiano ha demostrado hacia Víctor Manuel III un profundo afecto, por su espíritu liberal y bondad de carácter, en los momentos actuales ese afecto ha de haberse intensificado, de considerable manera. Su permanencia en el frente de batalla, corriendo el mismo riesgo que cualquiera de los soldados, han agigantado la figura del monarca, que no en vano es nieto de aquel esforzado fundador de la nacionalidad italiana. Por tanto, en este día en que Víctor Manuel cumple años, los hijos de Italia, lo mismo aquellos que luchan en la escarpada región alpina, que los que residen en las hermosas ciudades y campiñas italianas y los radicados en extranjero suelo, han de hacer votos sinceros por la felicidad del rey, que nunca como en la ocasión presente es la más genuina representación del pueblo italiano.

Festival en el Círculo Napolitano

Hoy, en honor del cumpleaños del rey de Italia, se realizará un festival en el Círculo Napolitano. En el programa figura un reparto de cestos con comestibles y vestuarios, para las familias de los reservistas, y un gran [illegible]

Homenaje a María Manrupe

Reunión del Comité

[illegible] lizados por las comisiones delegadas.—Alberto Dutrénit, Raúl E. Bacthgen, secretarios.

La Junta del Ateneo

Sesión de esta tarde

Para esta tarde, a las 5 1|2, está convocada la junta directiva del Ateneo de Montevideo.

Serán resueltos en esta sesión, diversos asuntos de interés.

Junta E. Administrativa

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del ingeniero Fabini y asistiendo todos los miembros, celebró sesión ayer de mañana la Corporación Municipal, tratando además de los asuntos que en suelto aparte nos ocupamos, los siguientes:

Exposición agrícola

Por moción del señor Tabarez se resuelve nombrar una comisión compuesta del propio vocal mocionante y de los señores Francisco de Viana y Luis Guillot para organizar las bases para la realización de una exposición de productos agrícolas y de flores, que se realizaría cada dos meses o trimestralmente.

Venta de terreno

Se acuerda modificar el precio de venta de una parcela de terreno de camino suprimido del amanzanamiento oficial, situada en la calle Uruguay y próximo a la de República.

Pasar a dictamen de los señores Aubriot y Caviglia idéntica gestión del señor Santiago Ugobono, y por terreno situado en la calle Orillas del Plata próximo a la de Joaquín Requena.

Alquiler de un inmueble

Pasar a estudio de los señores Aubriot y Batlle Pacheco para que fijen el monto de arrendamiento, la solicitud formulada por el señor Juan Antonio Buero ofreciendo alquilar la propiedad municipal situada en el Prado, con frente al camino Castro.

Fijación de avisos

Conceder permiso a los señores Soler y Patrón para establecer avisos en el predio municipal con frente a las calles Patria y 21 de Setiembre, por el actual período municipal, mediante el pago de una suma con derecho de locación.

El camino Larrañaga

Aceptar las donaciones formuladas por los señores Gualberto E. Ros, Honorina G. de Trabucatti y Santiago Ravera ante la comisión que corre con los trabajos de ensanche del camino Larrañaga, sobre cesión de terrenos emplazados en la línea de ensanche.

NOTAS DE FENIX

Arboles sin tutor

Villa de La Unión

Ejemplos oportunos

Gastos de representación

El doctor Carlos Brandel

Oratoria fúnebre

Nihil novum sub sole

Alrededor de un invento

FENIX.

Bueno y malo

El triunfo de la república

EL CAZADOR SIMON

(Traducción de Marquina)

El ahorro postal

Pensionistas militares

La Escuela «Artigas»

El paseo de ayer




Grupo de alumnos de la Escuela Artigas que concurrieron al paseo de ayer en "La Criolla"

EN EL SENADO

SESION DE AYER

HORARIO OBRERO

CONTINUA LA DISCUSION PARTICULAR DEL PROYECTO

DOS ARTICULOS APROBADOS

Dirección de la Armada

Su creación

El horario bancario

Servicio Militar Obligatorio

Las agrupaciones contrarias

Los partidarios del servicio

CLUB FOMENTO DE PAYSANDU

RESOLUCIONES TOMADAS

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

DESDE EL ROSARIO

La langosta

Consejo Universitario

La sesión de ayer

La inscripción

Accidentes fatales

Desde Flores

CAMPO PARTIDARIO

Club colegialista Baltasar Brum

Club Colorado Anticolegialista de la 19a. Dr. Juan Pedro Castro

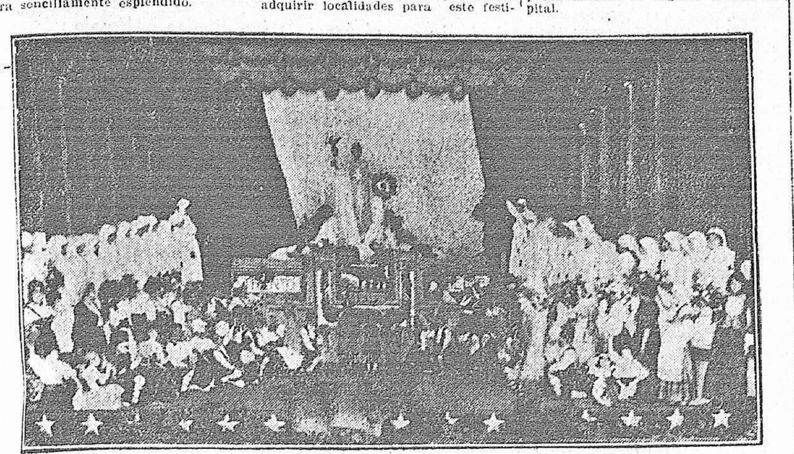
Comité de la juventud colorada anticolegialista

VIDA SOCIAL

EL BENEFICIO DE ANOCHE EN EL TEATRO URQUIZA

BENEFICENCIA

VIAJEROS



Uno de los admirables cuadros plásticos desarrollados anoche en el escenario del Urquiza, en el festival a beneficio de la Cruz Roja Italiana

FIESTAS Y REUNIONES

ENLACES

CONCIERTOS

ENFERMOS

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

Confesión del desastre alemán

"Die Post", de Berlín, acaba de publicar un relato de la batalla del Marne. Es la primera confesión alemana de la victoria francesa.

La censura alemana

Problemas presentes y futuros

Las bajas de los beligerantes

Arte y Artistas

EL MUTIS DE PASTORA IMPERIO

Trabajos geográficos

Proyecto del Instituto Meteorológico

Biblioteca Nacional

ASISTENCIA DE LECTORES

La renuncia

de los ediles de San José

Fotografías oficiales

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LAS BAJAS DE LOS BULGAROS SE ELEVAN A 100.000

Hundimiento del "Ancona" -- Indignación que causa el suceso

Reconquista de Veles -- Ataques austriacos rechazados por los itálicos

Cólera en un campamento de prisioneros en Alemania -- Refuerzos para los aliados en Salónica -- Exitos parciales de los rusos -- Condecoraciones a los combatientes italianos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Los austriacos pretenden haber reconquistado Col di Lana

Turquía y los Balcanes

Descripción de una batalla

Dominando a Strumitza

Ventajas teutonas en el norte

Ocupación de Krujevac

Ataques rechazados por los búlgaros

100.000 bajas búlgaras

Los ingleses hacia Strumitza

Inquietud búlgara

Reconquista de Veles por los franceses

En el Este europeo

En territorio francés

Proyecto de empréstito

La gira de Huguenet

Fraternidad latina

Resultado de los beneficios

EN ALEMANIA

Cólera en un campamento

MADRID, 10 — (Oficial) — Se declara que el cólera hace estragos en el campamento de prisioneros de Munster.

En las colonias

La defensa de la zona de Suez

En el Reino Unido

La guerra en el mar

El "Livietta" en llamas

El atentado contra el "Ancona"

Indignación que produce

Un centenar de víctimas

Otras noticias

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Más pormenores sobre el "Ancona"

Cómo se efectuó el ataque

En Italia se espera que todos se salvaron

Nuevo préstamo de los aliados a Grecia

Otro crédito británico para la guerra

400 millones de libras hasta Febrero

Bombardeo a un transporte - 100 bajas

Avance francés - Exitos rusos

El atentado contra el "Ancona"

300 ahogados!

Varios náufragos heridos

Forma en que fué atacado

Contratorpedero perdido

El "Livietta"

Vapores hundidos

Avance de los aliados

Fábricas destruídas

Beneficio

Prest. mo a Grecia

40 millones más

Comité aliado de guerra

La reconquista de Veles confirmada

El empréstito francés proyectado

Transporte cañoneado

Un centenar de bajas

En el Este

Progresos rusos

Repercusión de una operación

Esta ha sido concluida

Intervendrá Grecia?

... que Grecia ... secundar la política de la triple entente en lo que concierne a los Balcanes, no faltando quien afirme que ese préstamo será la base de la futura intervención de Grecia en la lucha armada a favor de Serbia.

También se aseguraba anoche que ese dinero lo destina Grecia a adquisiciones de material bélico en Norte América, con el cual podrá completar en vrebe su movilización.

Malos vientos para la paz

Dinero para continuar la lucha

1662 millones de esterlinas

LONDRES, 11 — En la sesión que celebró la Cámara de los Comunes, interrogado respecto a los rumores en los que se insinuaban posibles negociaciones de paz, el jefe del gobierno manifstó no haber llegado aún la hora de hablar de ella.

Ratificó sus anteriores declaraciones que Inglaterra como sus aliados están firmemente decididos a proseguir la lucha hasta la emancipación completa de Europa del imperio de la fuerza.

Dijo así mismo que en la sesión próxima formulará un pedido para que se otorgue al gobierno un crédito de cuatrocientos millones de libras esterlinas, suma que permitirá afrontar los gastos que demanden las operaciones hasta mediados del próximo mes de Febrero.

Con esa suma, los créditos votados desde el comienzo de las hostilidades para las mismas, se elevarán a 1662 millones de libras esterlinas.

En Bélgica y Francia

Ataques y contra-ataques

PARIS, 10 — (Oficial) — En Bélgica, nuestra artillería ejecutó sobre las organizaciones alemanas de la región de las dunas de Boesinghe un bombardeo sistemático, visiblemente muy eficaz.

En la Champagne, después del bombardeo señalado esta mañana, el enemigo intentó sucesivamente dos violentos asaltos contra nuestras posiciones sobre las pendientes de la meseta de Tahure.

El primer asalto fué detenido por nuestros fuegos de barrida y el enemigo no pudo abordar nuestras trincheras. En el segundo, después de haber penetrado en un punto, el enemigo fué arrojado por un contra-ataque inmediato.

Entre el Mosa y el Mosela, nuestras baterías contestaron energicamente a un cañoneo del enemigo y dispersaron completamente a una columna de infantería en movimiento sobre el camino de Saint-Maurice a Weel.

Vapor hundido

PARIS, 11—Un submarino enemigo hundió el domingo en el mar Mediterráneo a un vapor francés perteneciente a la Compañía de Transportes Marítimos, de Marsella.

Hay cuatro heridos entre los tripulantes salvados.

Comunicado belga

LE HAVRE, 11 (oficial) — El comunicado del estado mayor belga dice que la noche última pasó en calma en el frente belga y que la jornada última fué señalada por la gran actividad de la artillería enemiga.

Avance francés en la zona de Veles

LONDRES, 11—Un despacho de Salónica anuncia que los franceses siguen su avance en la región de Veles.

En la orilla del río Bregalinda, el domingo entablaron una encarnizada acción con dos divisiones búlgaras, las cuales retrocedieron hacia Istip.

Refuerzo de un estado mayor

LONDRES, 17 — En la Cámara, Mr. Asquith, declaró que el gobierno ha resuelto reforzar el estado mayor general con oficiales que posean experiencia personal de la guerra moderna, especialmente de la lucha de trincheras.

La acción de Col di Lana

Relato de un combatiente

ROMA, 11 — "L'Idea Nazionale" publica un extenso relato de un soldado italiano que participó en la acción de Col di Lana. Entre otras cosas, el testigo de aquel combate dice: "Me faltan palabras suficientemente expresivas para describir la lucha desarrollada en aquel punto.

Ella fué una verdadera carnicería. El enemigo resistió desesperadamente. No se omitieron recursos.

Los mismos prisioneros declaran haber recibido orden de defender la posición a cualquier costo. Esa fué la circunstancia porque la posición quedara sembrada de cadáveres de enemigos.

INDUSTRIAS RURALES

LA LECHE EN POLVO

La producción económica de la leche y su colocación económica en los puntos de consumo, constituyen actualmente problemas esenciales para nuestra incipiente industria lechera. Sobre la primera de estas cuestiones hemos escrito ya repetidas veces: su solución gravita en la selección de tipos de ganado adecuados, es decir, de constitución y aptitudes especialmente comprobadas para la elaboración del producto y de prácticas que conserven y mejoren el tipo y procuren su máximo rendimiento. Nuestra ganadería está muy distante de estas finalidades; puede decirse que la inmensa mayoría de ganado vacuno responde á la producción de carne, tipo antagónico del que hablamos; pero las causas presuponen una preferencia dictada por los beneficios de este renglón sobre el de la leche. Este hecho no tiene otra razón explicativa que la deficiencia de las explotaciones dedicadas a ella, tanto en lo que responde a los animales como a los métodos industriales y colocación del ...

... del flete del artículo natural, determinan un estancamiento de la producción en algunas regiones productoras lejanas, especialmente del Sur, mientras que otras del Norte que no la producen, se ven impedidas de abastecerse. Así mismo, en los centros de población, el artículo tiene que venderse muy recargado á causa de lo costoso y difícil de su transporte en su forma natural.

Las propiedades de la leche que la imponen como un alimento de primera necesidad, muchas veces con carácter curativo, y la circunstancia de carestía general y elevación de precios de los productos alimenticios, vienen á agravar los inconvenientes apuntados. Ahora bien, de lo expuesto se deduce fácilmente que la solución radical del problema sería la elaboración de un producto que, conservando las materias componentes de la leche de todos sus efectos benéficos fuera de fácil preservación por un período prudencial y que transformando su estado líquido y reduciendo su volumen, eliminaran los manejos y fletes costosos que impone el producto natural.

Indudablemente, la leche condensada resuelve en gran parte el problema, pero á su vez adolece de exigir un procedimiento de otras objeciones, y el producto no resulta absolutamente hablando, un reemplazante de la leche fresca. En cambio, la obtención de las materias secas por disecación ha hecho mucho camino en estos últimos tiempos, habiéndose conseguido hallar procedimientos que respondan á las necesidades demostradas y que pueden adoptarse á un costo económico. El preparado en polvo reconstituye la leche natural en todas sus propiedades y componentes con la simple adición de agua, es decir, de la materia evaporada, única pérdida en el proceso de elaboración. La leche en polvo presenta á más las ventajas de su mínimo volumen, una décima parte de la del producto original; su conservación está asegurada, porque con la evaporación del líquido, los gérmenes pierden la condición más favorable á su existencia; además que, por el proceso, la mayor parte de los bacterios nocivos son destruídos. A más, las manipulaciones y acondicionamiento del polvo resultan facilísimos y muy económicos. Estas ventajas, considerables en la práctica, han extendido el consumo de la leche en polvo en otros países, hasta el punto de que hoy es muy empleada hasta en la alimentación de los animales.

Compenetrados de la importancia de este asunto para nuestro país, nos ocuparemos próximamente de los métodos empleados para la disecación de la leche; esos procedimientos responden plenamente á la obtención del producto en forma económica y eficiente y tendrán con seguridad una gran influencia en ulteriores ampliaciones de la industria.

COMPRAS DE TRIGO POR ITALIA

100.000 toneladas

Noticias procedentes de Roma, recibidas en Liverpool, hacen saber que el gobierno de Italia está comprando 100.000 toneladas de trigo en el extranjero.

Facultad de Medicina

Sesión del Consejo

Con asistencia de los doctores Scoseria, Lussich, Delger, Vidal y Fuentes, Canessa, Vázquez Barriere, Etchepare y los señores Cohas y Puppo, bajo la presidencia del Decano doctor Ricaldoni, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, tratando entre otros los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones oficiales: Comunicando la aprobación por parte del P. E. del nombramiento del doctor José P. Urioste para el cargo de agregado interino y honorario de Patología Médica; de la del Rectorado universitario que autoriza la suscripción de Revistas para el Instituto de Higiene; de la del P. E. aprobando los nombramientos de los señores Samuel Bertón, Alejandro Volpe y Teodoro Decoud, para los cargos de ayudantes de disección del Instituto de Anatomía, que desempeñarán hasta el 1.o de Noviembre de 1917; Idem del Nombramiento del doctor Tabaré Regules para el cargo de jefe de clínica adjunto, honorario, en la Sala Algerich, servicio del doctor F. Soca; Idem del Consejo Universitario, que fija en $ 0.50 el precio de venta del folleto "Disposiciones Nacionales con interés Médico Legal", de que es autor el doctor Regules y que ha donado a la Facultad.

La Legación de los Estados Unidos en el Uruguay comunica que el "Smit Colleg" ha recibido una donación de 7.500 pesos destinados a una Beca anual para un estudiante del sexo femenino de uno de los países latino americanos. Los requisitos para el ingreso son: Haber cursado tres años de inglés, dos y medio de Matemáticas, cuatro de latín, uno de historia y cuatro de otras lenguas modernas y ciencias.

A solicitud del Comité organizador del primer Congreso Médico Nacional, el Consejo resuelve la adhesión de la Facultad a dicho Congreso y exhortan a todo su personal técnico a prestarle su adhesión y si es posible su colaboración en forma de trabajos o comunicaciones científicas. El Consejo resuelve además espontaneamente, ofrecer los locales, laboratorios y material de la Facultad para la realización de las sesiones del Congreso y de las demostraciones prácticas que se estimaren oportunas.

Se declaran revalidados los siguientes títulos: Juan Molina Muñoz (Universidad de Granada), de Licenciado en Medicina y Cirugía; Lee Ross Pittinger (Filadelfia), de Dentista; Horacio V. Fontana (Buenos Aires), Dentista. ...

... solicitud de los estudiantes de primer año de Odontología a fin de que la prueba práctica del examen de Anatomía, Histología y Fisiología Dentaria, dejara de ser eliminatorio.

Se designan a los señores: Doctor Américo Ricaldoni, como autor del proyecto respectivo, miembro del Consejo Directivo doctor Alberto Vazquez Barriere profesor doctor Alfredo Navarro y arquitecto don Jacobo Varela, autor del proyecto del edificio de la Facultad, para constituir la comisión de estudios de la decoración artística de los edificios de la Facultad.

Se adoptaron diversas resoluciones en solicitudes colectivas de estudiantes relacionadas con detalles del actual período de exámenes, en las de los señores Ricardo Rampini, Miguel San Juan, Enrique Platero y Figari, Salvador García y otros.

Además el Consejo resolvió otros asuntos de orden interno.

Venta de la leche

La represión de los fraudes

Fué considerada ayer en la sesión celebrada ayer por la Junta, la nota de la Dirección de Salubridad sobre adopción de medidas para asegurar la represión de una falta tan extendida y que tanto afecta a la higiene de la alimentación, como lo es las infracciones que se cometen a la ordenanza que reglamenta el comercio de la leche.

La Corporación aprobó las medidas solicitadas y que consisten en dirigir comunicación a la Alta Corte de Justicia pidiendo excite el celo de los Jueces de Paz del departamento, en el sentido de que presten la debida atención a las denuncias que se les formulen sobre tales infracciones, como asimismo tratar brevemente las modificaciones de las disposiciones penales de la ordenanza, en forma de establecer sanciones más severas de las que hoy están autorizadas.

También se ha resuelto que la Intendencia proponga los medios de movilidad que son necesarios a la Sección Química, para organizar un servicio permanente de vigilancia sobre las personas que se dedican al comercio de este artículo.

Administrativas

Las guias de tránsito

El Ministerio del Interior dictó una resolución declarando con carácter general que las guias de tránsito deben sacarse en la Alcaidía correspondiente al distrito en que está radicado el firmante del certificado de extracción de transacción rural o en el Juzgado de Paz o Agencia de Correos de la sección respectiva.

Atribuciones municipales

Con fecha de ayer se dictó un decreto sobre interpretación de determinados puntos legales relacionados con las atribuciones de las Juntas E. Administrativas y las Intendencias Municipales.

Créditos á los agentes de lotería

El gobierno aprobó la resolución del Consejo de Asistencia P. Nacional, por la cual faculta a la Dirección General para conceder créditos a los agentes de lotería, dentro de la garantía por cada uno de ellos depositada.

Segundo Congreso Antituberculoso en Minas

El Poder Ejecutivo enviará hoy un mensaje y proyecto de ley a la Asamblea General, autorizando para tomar de rentas generales la suma de $ 1.500.00 para contribuir a los gastos que demande la realización del 2.o Congreso Antituberculoso que se reunirá en Minas.

Bonilla en Porto Alegre

RIO JANEIRO, 11 — El aviador uruguayo Bonilla llegó a Porto Alegre. El 15 realizará la prueba denominada el torbellino de la muerte.

Universitarias

Han sido aprobados en los exámenes de ingreso a la Enseñanza Secundaria, los estudiantes siguientes:

Bonifacio Arellano, Domingo Michelis, Manuel Castro, Américo Stabile, Antero da Cunha, Gilberto Cardonet, Rodolfo A. Vieira, Amadeo Rugnitz, Juan F. Pissano, Gaspar A. Gabin, José T. Tiscornia, Eduardo R. Vera, José de Oliveira, Raúl Depaulo, Juan A. Pignon, Ernesto Ribeiro, Raúl Ribeiro, Alberto L. González, Marcelino Matto, Adolfo Labrocca, Galo A. Pereyra, Enrique Barilari, María J. M. Sicardi, Agustín Lasabe, Juan R. Acosta, Eduardo Graña, Juan Weigle, Ricardo Stiglich, Julio Pons, Ramiro de Medina, Juan A. Menini, Alejandro Young, Héctor Pagani, Ricardo A. Williams, José P. Argul, Gregorio J. C. Robaina, Miguel A. Menéndez, Mario González, Juan A. Gil, Arturo S. Ballesteros, Juan O. Fernández, Genaro Suncone, Jesús A. Marta, Julio C. Enciso, Juan O. Oliver, Bernardo Bonnafou, Fidalino Cresci, Marcos Lietti, Arnoldo Stoppa, Teodoro Cruz, Vicente De Luca, Antonio Urrutia, Julio N. Vidal, Enrique E. Risso, Juan J. Penco, Radamés E. Chiapella, Enrique Taborcias, Mario Arocena, Juan J. Masoller, Camilo Fabini, Raúl Rodríguez Estevan, Máximo J. Chapuis, Adolfo T. Ossi, Antonio Urroz, Esteban O. Pérez, Arturo Filloy, Alvaro Pacheco, Hugo A. Arzeno, Beltrán Arbeleche, Manuel Alcaine, Ruben C. Trelles, Natalio Bielli, Gregorio Filloy, Ireneo Zunin, Alberto Zunin, Raúl Calols, César Durán Rubio, Enrique Donagaray, Juan Campomar, Julio Braga Salvañach, Jorge A. Zalduondo, Luis A. Carve, José L. Ponce de León, ...

... Juan C. ... Víctor J. L. d'Ornellas, Arturo D. Arena, Sandobal González, Alberto Bertolini, Julio C. Vignali, Rodolfo Bianchi.

Los cupones de "La Razón"

Hoy empezará a publicar "La Razón" los cupones que darán a sus lectores derecho al aguinaldo de Navidad y primero de año, con que la empresa va a obsequiar al público. La cantidad de premios es tan considerable, que como ya dijimos al anunciar esta iniciativa del apreciable colega, no va a quedar ninguno de sus habituales lectores sin regalo. El comercio y la industria de Montevideo han acogido tan favorablemente el propósito de "La Razón", que el concurso va a resultar una verdadera tómbola de esas en que todas las cédulas están premiadas. Entre las donaciones figuran terrenos, mobiliarios, objetos de arte, licores, sombreros, calzado, comestibles, bronces, dulces, mármoles, etc.

Juntamente con los cupones publicará hoy la lista de los objetos donados y que serán distribuidos a fin de año entre los poseedores de cupones.

Anormalidad china

Restablecimiento de la monarquía?

GOBERNADOR ASESINADO

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Tokio que según se asegura las Potencias no intentan realizar ninguna demostración militar ni naval contra China en apoyo de sus negociaciones para que se aplace el restablecimiento de la monarquía en ese país.

Se afirma además que en el caso de que se proclame el régimen monárquico las Potencias no atacarán a China.

TOKIO, 10 — Circula con insistencia el rumor de que el presidente de la República de China, general Yuan Shi Kai, tiene el propósito de proclamarse emperador el día 16 del corriente, poco después de la Coronación del Mikado.

Con esto heriría la susceptibilidad de los japoneses.

LONDRES, 10—De Shanghai dan cuenta que Bengjn-Cheng, gobernador de Shanghai, ha sido asesinado, a tiros de pistola, por dos revolucionarios.

EN LA MUNICIPALIDAD

EL NUEVO HORARIO

En acuerdo adoptado por la Junta, se ha resuelto autorizar a la Intendencia para implantar el horario de verano en las oficinas municipales, a contar desde el 15 del corriente.

El señor Rivas fijó ayer para el funcionamiento de las distintas direcciones, de 8 a 12 de la mañana.

ALUMBRADO PUBLICO

La Junta ha resuelto autorizar a la Intendencia para dotar del servicio de alumbrado de arco voltaico la calle Defensa entre Carmen y Uruguay, cuyos vecinos reclaman la mejora por tratarse de una vía que cuenta con compacta edificación.

Esta moción fué formulada por el doctor Caviglia.

Sociedad de Medicina Veterinaria

Citación

Se invita a los señores socios activos de esta Sociedad, para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 20 de Noviembre, en el local de la Asociación Rural del Uruguay, a las 20 y 1|2, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura de las actas del 5, 7 y 8 de Julio de 1915.

2.o Integrar la Comisión Directiva y designar Tribunal de Honor, Jurado y Asesor Letrado.

Nota—Siendo ésta la tercera vez que se convoca para esta asamblea, la sesión se considerará con quorum, cualquiera sea el número de los socios que concurran.—El secretario.

Regularización de calles

La Junta, en la sesión celebrada ayer, ha resuelto que el producto que se obtenga por la venta de terrenos provenientes de caminos suprimidos del amanzanamiento oficial y que se enagenan a los propietarios linderos a esas ex-vías, se invierta en la adquisición de las parcelas que son necesarias para la regularización de las calles, que aún se encuentran obstruídas por la ocupación en muchos casos, no sólo de las aceras sino también de parte de las calzadas.

Esta indicación, formulada por el señor Dagnino, mereció la aprobación unánime de la Junta.

La calle Mercedes

Con el fin de solucionar cuanto antes la regularización de la calle Mercedes en el trozo comprendido entre Médanos a Piedad, a pedido del arquitecto Pittamiglio, la Junta ha acordado que la Comisión Especial nombrada con ese objeto, se expida a la mayor brevedad.

La calle La Prensa

También el arquitecto Aubriot enteró a la Corporación del cierre de la calle La Prensa, vía paralela a la de 21 de Setiembre y que permitirá las comunicaciones entre Pocitos y el camino Ellauri.

La Junta últimamnte había aprobado la indemnización a pagarse a la Asistencia Pública Nacional, propietaria de varias de las fracciones ...

... mentos seleccionados por su estatura, perfectamente uniformada que nada tiene que envidiar a las más hermosas unidades de nuestro ejército. Su desfile por las principales calles de Montevideo sorprendió a todos. Nadie se imaginaba que, silenciosamente, aquel diminuto cuerpo de bomberos que conociéramos hasta no hace muchos años, hubiera crecido tanto en número y bizarría. No en balde la gente se detuvo en las aceras para contemplar el brillante y marcial desfile, teniendo frases de elogio para su admirable organización y disciplina.

Los locales cinematográficos

Arreglo de los salones

En la sesión celebrada ayer por la Junta, fué considerada la gestión promovida por varios propietarios de biógrafos, cuyos locales no están en las condiciones establecidas por la reglamentación sancionada para el funcionamiento de los espectáculos cinematográficos. Los interesados además de solicitar una nueva prórroga para la vigencia de la ordenanza, insinuaban la conveniencia de que se introduzcan modificaciones a la misma, según la importancia de los cines.

Teniendo en cuenta la Junta de que los solicitantes han gozado de más de diez y ocho meses de plazo para efectuar las mejoras reclamadas por la seguridad e higiene de los edificios, medidas necesarias para evitar cualquier accidente, no ha hecho lugar a la nueva prórroga que se gestionaba, confirmando al mismo tiempo en todas sus partes la reglamentación dictada.

Sólo ha sido tolerable en la parte que se relaciona con las butacas, con asiento replegable, concediendo seis meses de plazo para que se dé cumplimiento a este requisito.

Por lo tanto las prescripciones que se relacionan con las condiciones generales; número de espectadores; estructura general del edificio; disposición de las partes en que se divide el local; puertas; galerías y palcos; cabina de proyecciones; aereación general; iluminación; teléfono y reloj; prevención y extinción de incendios; servicios higiénicos; prescripciones relativas al funcionamiento y disposiciones generales que cuenta esta reglamentación deben de cumplirse de inmediato.

Aparato contra el incendio de las películas

A informe del arquitecto Geranio se ha pasado la propuesta del señor Juan Vallero para que se autorice en los biógrafos la instalación del aparato "Anarctica-Radium", que evita en gran parte el peligro de incendio, que tenga por causa las inflamaciones de las películas.

Congreso Permanente de Empleados Públicos

Se cita a los señores delegados de este Congreso, para la reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las 21 horas, en la Escuela N. de Comercio, 18 de Julio esquina Yaro.—La secretaría.

Sellos de correos incinerados

En la Contaduría General de la Nación, y estando presentes el señor Director General de Correos, el señor Garzón inspector de valores, el señor Roldan interventor, y el representante de los Talleres Gráficos del Estado, se procedió a extinguir por el fuego los valores postales que formaban el excedente de las últimas emisiones autorizadas por el gobierno. Se extinguieron 820 mil estampillas de 5 milésimos a 1 peso, 70 mil oficiales, 40 mil de tasa y 12 tarjetas postales, representando el todo un valor de $ 73.120.00.

Un tumulto

400 cigarreras la provocan

BUENOS AIRES, 10 — En la fábrica de cigarrilos existente en la calle Velez Sarfield, cuatrocientas empleadas originaron un gran tumulto habiendo tenido que intervenir la policía para protejer los intereses de la fábrica.

Una delegación de 25 empleadas se entrevistó con varios miembros de la Unión de carreros para solicitar el apoyo de este gremio.

La policía ha tomado las medidas del caso y ha enviado un pelotón de vigilantes para impedir que se altere el orden.

RIFA DE UN AUTOMOVIL

Reunión de delegados de las instituciones favorecidas

La rifa del automóvil donado por la señora Catita Castro de Quintela a beneficio de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", Cristóbal Colón, San Vicente de Paul, y Belgas, se verificará el 21 de Diciembre próximo en combinación con la Lotería de la Caridad.

Anoche celebraron sesión en la casa del doctor Ernesto Quintela los delegados de las instituciones nombradas señora Catita C. de Quintela y señores Domingo Barbeito, Juan L. Pasqualini, adhiriéndose á lo que se resolviese la señora Antonia Garzón.

Cada boleto del valor de un peso comprenderá cuatro números.

Se recomienda no destruir la rúbrica para la fiscalización correspondiente.

Los boletos han sido distribuídos proporcionalmente entre las sociedades favorecidas las que ya han dado comienzo á la colocación con un éxito que patentiza no solo el prestigio de ...

EL CUERPO DE BOMBEROS

RECORRIENDO LA CIUDAD

El viaje presidencial

... preparativos del viaje que el sábado emprenderá el Presidente de la República á los departamentos de Soriano y San José.

El mes próximo el doctor Viera visitará los de Rocha y Maldonado, dando por terminados los viajes con carácter oficial al interior de la República.

Pavimentación de calles

De acuerdo con la moción formulada por el señor Dagnino, se ha resuelto autorizar a la Intendencia para llevar a cabo la repavimentación con adoquinado de la calle Carmen en toda su extensión. El afirmado descansará sobre base de hormigón.

También se ha facultado al departamento ejecutivo para realizar idéntica obra en la calle Rivera desde el Bulevar Artigas hasta el Buceo, cuyo actual pavimento se encuentra en muy malas condiciones. En esta vía el adoquinado se colocará con base de arena.

Notas ecuatorianas

REVOLUCION VENCIDA

SANTIAGO DE CHILE, 10 — Informan de Guayaquil que se efectuó la licitación para la venta del transporte "Constitución", siendo aceptada la propuesta de Upschek, apoderado de la Caribbean Steamship Co. de Nueva York, por la suma de 496 mil sucres.

—El obispo Riera se halla en gravísimo estado de salud.

—Han sido capturados todos los cabecillas de la revolución ecuatoriana. Con esto se da por definitivamente vencida la revolución.

Juicio público

Causa de Antonio Trucco

En la audiencia del día 12 del corriente mes, a las 14, se verá en juicio público la causa seguida a Antonio Trucco, por contrabando.

El Jurado lo constituyen como titulares, don Hugo Martinelli, don Leopoldo Tajes, don Aquiles Rachetti y don Alfredo Trillo; y como suplentes, don Miguel Debernardis, doctor Fortunato Queirolo, don Francisco Ramos Díaz y don Luis Raffo.

Cría e industria del cerdo

VI

Para que los frigoríficos se resuelvan a faenar cerdos—he dicho anteriormente—es necesario que ellos mismos hagan saber que tipo de animal necesitan. No basta que los criadores supongan que el frigorífico necesitará la misma clase de cerdos que los que solicitan los establecimientos análogos de otros países; es preciso que se haga saber públicamente, y que a semejanza del frigorífico Elvinvur se distribuya una circular, indicando el peso de los cerdos que adquirirían y hasta el inverne exijido. El frigorífico Elvinvur de la Plata, dice entre otras cosas: "Compraremos cerdos vivos a tanto el kilo entregados. Los compraremos diariamente. Nos convendrá también algunos cerdos que mataremos para exportar enteros, y que pesen de 40 a 60 kilos vivos, pero debe tenerse en cuenta que la mayor parte de los porcinos que faenará el frigorífico pesarán de 90 a 115 kilos."

En otro párrafo de la misma circular también dice: "Los cerdos más provechosos para el criador son los que a los siete meses pesan de 90 a 115 kilos. Esta clase de cerdos dan el máximun de carne en el mínimo de tiempo, proporcionando al vendedor el mejor precio. A los siete meses de nacidos deben tener este peso los animales correctamente alimentados."

Conocida la palabra oficial del frigorífico, los criadores prepararán animales del tipo solicitado, y no queda a su arbitrio la elección de raza sino que ella responderá a los conocimientos que tenga el criador de la industria, de la raza que responda a las cualidades del animal solicitado y engerdará con los alimentos necesarios para llegar rápidamente al fin que se propone.

No tengo casi, ninguna duda que la variedad que responde al tipo de frigorífico es el cerdo Berkshire—pequeño, de pelaje negro, con una mancha blanca en la cabeza y otra en cada una de los cuatro patas, siendo esas cinco manchas blancas la característica exijida, como signos de la pureza de la raza, animal de engorde rápido, y que de los siete a los nueve meses da el peso exigido por los frigoríficos con un porcentaje superior de carne al de grasa, su esqueleto es reducido y liviano.

Sin embargo, es de desear que los frigoríficos uruguayos hagan saber a los criadores la variedad que desean o por lo menos el tipo y peso del cerdo que les conviene para su negocio y si fuese posible hasta la clase de alimentación con que desearían fuesen cebados.

En cuanto a la cantidad a producir, no debe temer el frigorífico, si se resuelve a faenar porcinos, no encontrarla en el país, pues con nuestro sistema de crías de porcinos, dividido entre mil quinientos o dos mil agricultores y dada la virtud prolífica de la cerda, pronto se forma la población suidea.

En cambio el Estado, para fomentar la cría de cerdos en cantidades y a fin de que los precios sean equitativos debe en la medida de lo posible prestar ayuda a todos los que se dediquen con afán a industria de tan seguro porvenir.

Debe tratarse en primer término de difundir en la campaña la variedad elegida por el frigorífico y buscar un medio rápido y barato de que se surta a los pequeños criadores de reproductores sanos que pertenezcan en toda su pureza a la raza a que se van a dedicar.

El boleto de abasto, en lugar de ser percibido por cabeza, debe recaudarse con arreglo al peso del animal, o sea por kilo; y esta variación no causará trastornos a la Intendencia Municipal, para la percepción de la venta, porque bastará para ello tener un inspector de balanza, en la actual tablada de cerdos, y obligar a que toda tropa que se venda en el departamento de la capital, tenga entrada en la actual tablada particular, hasta que no se construya una municipal y sean pesados oficialmente los cerdos destinados al abasto, con el fin de controlar la suma que le corresponda abonar a toda tropa por derechos de abasto.

Con este sistema se evita la anomalía de que un cerdo que pesa 70 a 90 kilos, como los que pedirá el frigorífico, pague el mismo derecho que otro que pesa 150 o 250 kilos; y a la vez aumentará la venta, porque se evitará la defraudación posible de boletos y porque la matanza de cerdos para el consumo aumentará considerablemente.

También debe modificarse el seguro de carnes, aumentando la prima que pagan hoy los abastecedores o mataderistas de cerdos, para poder abonar en los casos de decomisos parciales o total del animal, lo descomisado en su justo valor y permitiendo que se haga uso del cerdo enfermo, previa cocción a alta temperatura y mezcla de un desinfectante apropiado, con destino a grasa para carro u otra industria en que no se ven peligros para la población.

Con detención serán tratados estos puntos y otros más que directamente se relacionan con tan lucrativa industria.

Venancio Flores.

Noviembre 8|915.

HORTICULTURA

CULTIVO DEL MELON

Planta anual, originaria del Asia. Las especies y variedades del fruto de esta planta son numerosísimas, y según ellas son más o menos delicados, llegando a ser exquisitos con el cultivo.

Cultivada esta planta como generalmente lo hacen nuestros agricultores, rara vez se consigue fruta de primera calidad, porque el melón requiere esmero en su cultivo y tierras y exposiciones convenientes; es así como se obtienen frutos espléndidos y delicados.

Entre la infinidad de variedades que hay de melón, nos permitiríamos recomendar solo cuatro: "Melón Bola de Oro", "Melón azucarado de Tours", "Melón Cantaloup fondo blanco de París" y "Melón Cantaloup de Alegría".

Los melones "escritos" o "lisos" cuya corteza en su mayor parte es amarilla, son de carne blanca dulcísima.

El pequeño melón "Ananás", muy exquisito y aromado, es de fácil cultivo en nuestro país. Requiere tierra sustanciosa, suelta, algo elevada antes que baja. Algunos agricultores en este departamento, hacen producir el melón "Ananás" perfectamente bien en "focos de calor".

Es planta, en general sensible al frío. Se siembra en el país del 15 de Setiembre hasta el 31 de Octubre, y a principios de Noviembre en "focos de calor" debiendo hacerse uso al efecto de estiércol consumado.

Esos "focos de calor" se establecen en tres y medio a cuatro metros de distancia unos de otros, echando en cada uno 4 o 5 semillas, para después dejar solamente dos plantas de las más vigorosas.

El mejor y esmerado cultivo del melón exije que solo se deje un fruto en cada rama secundaria. Para que la planta se ramifique bien, cuando ésta tiene 4 hojitas se le cortará con la uña el brotito principal, lo que obliga a producir cuatro o más ramas principales: si alguna de ellas se extiende demasiado, se despuntará el broto del extremo, y así se obliga a la planta a crear ramas secundarias y a conservar el equilibrio en las demás.

El melón debe carpirse con frecuencia pero conservando fresca la tierra.

Los chinos cultivan el melón de Castilla poniendo los vástagos sobre espalderas, economizando así espacio e impidiendo que el fruto se arrastre por el suelo.

Es muy curioso verlos colgar en lo alto, ocupando cada melón su delicada cuna aérea.

La recolección de los melones debe efectuarse de mañana, una vez desaparecido el rocío, y estarán maduros cuando se separan sin dificultad del peciolo.

En el melón debe haber mucha prolijidad en la semilla; ella conserva su virtud germinativa por varios años; para lograrla selecta conviene escoger en la planta el fruto más sano y hermoso, mejor conformado, dejarlo en ella hasta su perfecta sazón y solo extraer la semilla cuando empieza a podrirse el melón, lo que se lavará bien y se secará a la sombra.

Los melones que mejor se dan en nuestro país, son los llamados moscateles (ananás de Valencia y los de invierno), al menos son los frutos que mejor aceptación tienen en nuestros mercados.

Juan Pedro Ortega.

Villa del Cerro.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LIGA UNIVERSITARIA

Medicina (3)—Matemáticas (0)

Ante una concurrencia numerosa y bajo la dirección del competente referee señor León Peyrou, se efectuó el domingo en el Parque Central, el match que por el trofeo universitario debían jugar los equipos que nos sirven de epígrafe.

Conocido el poderío de ambos teams, la rivalidad e igualdad de las fuerzas en pugna, se esperaba un encuentro lucido e interesante y por cierto que no se defraudaron las esperanzas de los que así lo preveían.

El match resultó en extremo reñido, imponiéndose al final el eleven de Medicina que conquistó tres goals, marcados dos por Maissonave y uno por Campistegui.

El score resulta un tanto abultado, pues los "ciencias exactas" no merecieron caer vencidos tan ampliamente ya que atacaron en muchas ocasiones más a fondo y mejor que su caballeresco adversario, no consiguiendo cristalizar sus esfuerzos por la poca dirección en los shots.

Al finalizar la brega los partidarios de los galenos saludaron a sus defensores con una prolongada y merecida salva de aplausos, puesto que con el triunfo obtenido consolidan sus posiciones en el campeonato, faltándole un solo partido para coronar la brillante campaña que ha realizado este año y que coloca a team de Medicina entre los mejores con que cuenta la institución que preside Lupinacci.

Los equipos estaban constituídos así:

Medicina—Landgón; Pereira y Rebori; Cabrera, Durán y Cima; Martínez, Pereira, Gorriti, Maissonave y Campistegui.

Matemáticas—Herrán; Saratzola y Crespo; Novoa, Rampoldi y Pereira; R. y C. Bastos, Birabén, Polanco y Herrán.

Colegio Uruguayo (2)—Liberal (1)

Estos equipos que se han destacado en la temporada por su potencialidad y la igualdad de fuerzas, ya que siempre que han jugado tuvieron que dividir honores, se midieron en Maroñas por la Copa Competencia correspondiendo esta vez la victoria al Colegio Uruguayo por 2 goals a 1.

El score al inclinarse en su favor, fué justo, pues si el vencedor no evidenció marcada superioridad sobre su ocasional adversario, dejó entrever mayor empuje y armonía en sus líneas.

Con este triunfo el team del Colegio Uruguayo queda clasificado para jugar la final con el poderoso equipo Nacional Comercio que ha vencido fácilmente, hasta ahora, a los adversarios que quisieron disputarle la victoria.

Los cuadros que intervinieron estaban formados de esta manera:

Colegio Uruguayo—Giambruno; Nin Lavalleja y Pereira; Flores, Moreno y Nin Lavalleja; Cuitiño, Vázquez Varela, Estomba, Brun y De León.

Liberal—Demichieri; Izmendi y Roig; Bertone, Navarro y Rodríguez; Alsina, Buffoni, Ottati, Marán y Navarro.

Del Universal F. C. al C. A. Peñarol

Montevideo, Noviembre 8 de 1915.
—Señor presidente del C. A. Peñarol, don Jorge H. Clulow.—Señor presidente:—La Comisión Directiva del Universal F. C. ha tomado en consideración su nota de fecha 3 del corriente.

La circunstancia de haber declinado el doctor Blengio Rocca el homenaje que proyectábamos, ha evitado el desaire que habría implicado la conducta de ese Club para con nuestro primer sportman, y esta Directiva no puede sino congratularse de esa circunstancia.

Los términos de su nota por las que le reconoce "las más salientes condiciones para ejercer con dignidad y competencia la dirección de los destinos del football" nos satisfacen bastantemente ya que ello establece la unanimidad de opiniones con respecto al presidente de la Asociación Uruguaya.

Quiere esta Directiva expresar a usted, que su iniciativa no fué en ningún momento inamistosa para el Club Peñarol: no porque un homenaje de desagravio; sí, proyectó un homenaje de simpatía.

Y al pensar así olvidaba el caso del Club Peñarol para recordar ante todo y únicamente que los intereses del deporte reclamaban la presencia del doctor Blengio Rocca al frente de la Asociación, cosa con la que parece no discrepar esa Directiva.

Dejando, pues, aclarada nuestra actitud y contestados los términos de su nota, sólo me resta expresar que ella sean interpretada debidamente.

Saluda a usted muy atte.—Julio A. Bessio, vicepresidente; F. Secandi, secretario.

RESULTADOS EN BLOCK

Los segundos teams del Palmar y del Rosario jugaron amistosamente el domingo, venciendo el primero de ellos por 2 goals a 0. Cuadro ganador: A. D'Ottone; Ríos y Cabalo; Lazano, Colombo y Perri; Viale, Bianchi, García, Russo y Varela. Bianchi y Varela hicieron los goals.

—Por 2 goals a 1 venció el domingo el Pérez al Chamuyo. Vencedores: G. Martínez; M. Castro y C. Ruggiero; N. Pedrín, A. Vargas y G. Arigón; M. Pastrana, A. Cambón, J. Cambón, D. Acosta y Lara y S. Rossini.

—Por el campeonato de la Liga Católica Artigas jugaron los teams del Don Bosco y del Gladium, venciendo aquél por 3 goals a 0. Cuadro ganador; E. Valeti; R. Nidio y E. Varela; J. Alcántara, A. González y S. Baxi; E. Bozzo, N. Roverano, J. Foglia; E. Rolfi y R. Zás.

—Unión Artigas y Plaza de Deportes núm. 1 se midieron el domingo, empatando por 1 a 1. Defendían al Unión Artigas: R. Bello; Douford y Matalique; Bujarín (cap.), Madriaga y Mancini; Bárcena, Suárez, Tejera, Raña y Garlindo. Actuó de juez, con toda corrección, el señor Humberto Parodi. El Unión Artigas lleva jugados 9 partidos, habiendo ganado 8 y empatado el último.

—El Uruguay Pocitos venció al Jauja por 4 a 2, en la cancha que él posee en Costas del Mar.— El segundo team del mismo Uruguay Pocitos derrotó al Poole por 3 a 0.— Y el tercer team, al Defensor Pocitos por 3 a 1. Victoria en toda la línea. .

—El Oxford jugó el domingo con un team combinado del Ferrocarrileros, Tabaré y Villa Colón, empatando por 0 a 0. Cuadro del Oxford: Gallo; Bogiano (cap.) y Camio; Irrilari, Moenso y Faoto; Aricio, Camppi, Camio, Carlini y Baraibar.

—Por 5 a 3 derrotó el U. Belgrano al Montevideo. Team vencedor: Granotich; Lemos y Cuño; A. Ceca, García y B. Ceza; Maurocci, Moratorio, Piñeyro (cap.), Quintans y A. Maurocci.

—Los primeros cuadros del Detomasi y del Centro Enciclopédico jugaron el domingo, venciendo aquél por 2 goals a 0. Vencedores: M. Carbone; P. Fernández y M. Romano (cap.); L. Veirano, L. Artesiano y A. Varquez; E. Sánchez, F. F. Valverde, S. Artesiano, P. Lonet y E. Oliviero.

—El Larravide venció al Gradín por 3 a 2. Cuadro ganador: R. Potestá; E. Casaravilla y N. Dotta; M. Willarrueta, T. Lagarreta y R. Kellog; J. Zubillaga, H. Zubillaga, A. Aloia, R. Grau Pérez y R. Etchart. El juez, Pablo Pizzornio, correcto.

—Por 6 a 0 venció el Sol de Oro al Buenos Aires. Ganadores: A. Grau; I. Lavriche y J. Grau; C. Grau, B. Fario y E. Grau; A. R. Enrico, R. Grau, F. Perino (cap.), O. Schiaffino y J. Pérez.

—Quilmes y Nuremberg empataron por 1 a 1. Cuadro del primero: F. Correa; J. Perrone y P. Giménez; L. Rossi, O. Pérez y R. López; J. Moraz, García, V. Destacio, P. Arévalo y C. Alfaro.

—Los primeros teams del Rosario Oriental y del Solferino jugaron el domingo, empatando por 0 a 0. Team del Rosario: E. Tosi; D. Bettinelli y E. Daprá; A. Berta, B. Carle y J. Rodríguez; J. Mara, L. Irigoy, Gette, J. Cazet y N. Devotto.

RUN-RUN

Se dice:

Que las sesiones de la Asociación van perdiendo paulatinamente su interés.

—Que ya no aparecen en el tapete de la discusión asuntos que consigan atraer una barra numerosa.

—Que las últimas sesiones no alcanzaron a prolongarse una hora siquiera.

—Que a Egula después del partido del Rosario no se le ha vuelto a ver por el recinto de nuestra primera entidad footballística.

—Que los "albos" se someten a un riguroso trainning con el objeto de disputarle a Racing los honores de la conquista del trofeo de Honor.

—Que la idea no es mala y ella viene a confirmar la creencia de que el equipo de Avellaneda es un punto difícil de matar.

—Que están muy divididas las opiniones acerca de quién será el vencedor de la clásica jornada.

—Que después del fácil triunfo sobre Porteño, Nacional es invencible.

—Que jugando Pepe en la línea de halfs, las papas queman...

—Que este es el jugador más consciente con que cuenta la defensa de Racing.

—Que Comaschi reemplaza con ventaja a Marcovecchio.

—Que durante los partidos aparte de combinar con mucho acierto, busca constantemente la red.

—Que Dacal ha prometido marcar un goal.

—Que dadas sus excelentes condiciones de forward hábil y experto no sería difícil lograra su intento.

—Que Cornú es el arquero más simpático de la división superior.

—Que Izuibejerez progresa y que en la temporada próxima le ofrecerán puesto más de un club.

—Que Bascuas tiene cierta debilidad por J. Benincassa.

—Que la cuestión "pases" será un problema difícil de resolver.

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

En el programa para el próximo domingo se han hecho las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Escudero—1500 metros

Chelin 53 kilos.

Premio Perú (clásico)—1700 metros

Mangonga 41 kilos, Bombonniere 45, Verona 65, Blast 46, Ateniense 45, Indio Muerto 49, Stella 41, La Mía 45.

De manera que han mantenido su inscripción en este premio: Marionetta 54 kilos, Carpaneto 51, Doctor Visca 51, Zortzico 49, Behold: 43, Carte d'Or 48, Old Garden 45, Almana 45, Río Grande 45.

Premio Fígaro—2000 metros

Urraca 58 kilos, Carpaneto 53, Pretencioso 51, Diálogo 52.

Premio Tartarín—1500 metros

Silencio 49 kilos, Oldiman 45, Guazú 43, Willy 44.

Premio General—2500 metros

Retama 40 kilos, Clubman 41, Resplandor 40.

POTRILLOS DE CARRERA

Ha despertado mucho interés entre los aficionados el remate de productos de carrera que se efectuará hoy en el local de Victorica y Muiños.

Son los hijos de Orador y Contacto los que primero entrarán a la venta, y podemos garantir que se trata de un lote excelente, desarrollado, sano y muy hermoso.

Los cuatro machos son otros tantos ganadores.

Hay un hijo de Orador que impone por su figura y hermosas formas, y si ese no es un gran ganador hay que desistir de toda elección.

En los otros productos la elección se hace difícil, pues todos, machos y hembras, son de excelentes formas y como sangre figuran en primera línea.

Se venderán también tres productos de Las Acacias que han gustado mucho a los que los han visto, no solo por su gran estado sino también por sus magníficas formas.

Los aficionados deben concurrir hoy a ese remate que es el último de los que se efectúan este año en el Río de la Plata, pues ya en Buenos Aires se acabaron las ventas.

Hay, pues, que comprar hoy para poder luchar el año próximo en los clásicos y en las carreras de productos.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Congrío.
2.a " —Malilla.
3.a " —Ducal.
4.a " —Perjura.
5.a " —Canora.
6.a " —Patrulla.
7.a " —Chucker Out.
8.a " —Lusitano.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora — 1.a carrera, Posadas; 2.a, Iberia; 3.a, Moderato; 4.a, Perjura; 5.a, Canora; 6.a, Angeolina; 7.a, Petite Chose; 8.a, Lusitano.

El Diario — 1.a carrera, Posadas; 2.a, Santa Inés; 3.a, Strap; 4.a, Stud Montiel; 5.a, Canora; 6.a, Angeolina; 7.a, Chucker Out; 8.a, Lusitano.

Revista Sportiva—1.a carrera, Posadas; 2.a, Santa Inés; 3.a, Dosel; 4.a, Stud Montiel; 5.a, Canora; 6.a, Madeline; 7.a, Chucker Out; 8.a, Lusitano.

Tribuna—1.a carrera, Pregón; 2.a, Santa Inés; 3.a, Strap; 4.a, Stud Montiel; 5.a, Canora; 6.a, Madeline; 7.a, Petite Chose; 8.a, Lusitano.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Posadas; 2.a, Santa Inés; 3.a, Moderato; 4.a, Stud Montiel; 5.a, Canora; 6.a, Madeline; 7.a, Petite Chose; 8.a, Maraschino.

Fray Mocho—1.a carrera, Posadas; 2.a, Santa Inés; 3.a, Moderato; 4.a, Stud Montiel; 5.a, Canora; 6.a, Stud Los Cardos; 7.a, Petite Chose; 8.a, Lusitano.

Vida Sportiva—1.a carrera, Posadas; 2.a, Iberia; 3.a, Strap; 4.a, Perjura; 5.a, Canora; 6.a, Angeolina; 7.a, Petite Chose; 8.a, Lusitano.

P. B. T.—1.a carrera, Posadas; 2.a, Malilla; 3.a, Stud Newbery; 4.a, Stud Montiel; 5.a, Bombazo; 6.a, Angeolina; 7.a, Petite Chose; 8.a, Lusitano.

La Voz del Norte—1.a carrera, Posadas; 2.a, Santa Inés; 3.a, Betis; 4.a, Perjura; 5.a, Canora; 6.a, Madeline; 7.a, Petite Chose; 8.a, Lusitano.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Posadas; 2.a, Santa Inés; 3.a, Dosel; 4.a, Perjura; 5.a, Canora; 6.a, Madeline; 7.a, Petite Chose; 8.a, Beleno.

Roma — 1.a carrera, Pegaso; 2.a, Malilla; 3.a, Dosel; 4.a, Piña; 5.a, Diamant; 6.a, Inquisición; 7.a, Petite Chose; 8.a, Maraschino.

El Tiempo — 1.a carrera, Pegaso; 2.a, Santa Inés; 3.a, Dosel; 4.a, Perjura; 5.a, Matatías; 6.a, Cotagaita; 7.a, Periwinkle; 8.a, Beleno.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Stud Don Gonzalo; 2.a, Iberia; 3.a, Stud Newbery; 4.a, Stud Montiel; 5.a, Matatías; 6.a, Stud Orange; 7.a, Petite Chose; 8.a, Beleno.

La Razón—1.a carrera, Posadas; 2.a, Dormeuse; 3.a, Saint Moritz; 4.a, Piña; 5.a, Canora; 6.a, Madeline; 7.a, Chucker Out; 8.a, Lusitano.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Posadas; 2.a, Santa Inés; 3.a, Moderato; 4.a, Stud Montiel; 5.a, Canora; 6.a, Angeolina; 7.a, Petite Chose; 8.a, Redentor.

Campo y Sport—1.a carrera, Posadas; 2.a, Santa Inés; 3.a, Strap; 4.a, Piña; 5.a, Canora; 6.a, Madeline; 7.a, Chucker Out; 8.a, Tejuela.

Caras y Caretas—1.a carrera, Pregón; 2.a, Malilla; 3.a, Moderato; 4.a, Gosse; 5.a, Canora; 6.a, Madeline; 7.a, Chucker Out; 8.a, Beleno.

La Argentina—1.a carrera, Posadas; 2.a, Santa Inés; 3.a, Strap; 4.a, Stud Montiel; 5.a, Canora; 6.a, Maragé; 7.a, Petite Chose; 8.a, Lusitano.

El incidente del Rosario

PEDIDO DE INTERVENCION

SUCESOS GRAVES

BUENOS AIRES, 10—Parece que el incidente surgido entre el gobierno de Santa Fe y el Intendente de Rosario ha de tener resonancias en razón de la importancia de los elementos políticos que participaran en él. Los propios elementos radicales se muestran divididos en apreciar los sucesos que son del dominio público, y, formando dos bandos, apoyan uno al gobernador Menchaca y otro al Intendente doctor Culaciatti.

A su vez los miembros del Concejo Deliberante del Rosario, se inclinan a favor del Intendente obligado a renunciar, y al efecto resolvieron elevar su protesta ante el gobierno federal, solicitando la intervención de éste.

BUENOS AIRES, 10 — Informan de Rosario que los sucesos desarrollados allí han provocado gran contrariedad en la población.

El ambiente sigue caldeado.

La destitución del Intendente Municipal dió motivo a escenas muy violentas.

Se produjo un incidente entre los señores Mendieta y Culaciatti.

Como el señor Mendieta pretendió irse sobre Culaciatti, sacando el revólver, el comisario señor Brignardello, logró desarmarlo y tomándolo por los brazos lo condujo hasta la puerta del Palacio Municipal donde le devolvió el arma.

Como hay dos Intendentes la población se negará a pagar los impuestos municipales por temor a verse expuesta á hacerlo dos veces.

BUENOS AIRES, 10.—El Intendente Culaciatti se dirigió al Presidente de la República pidiendo su intervención.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SAN JOSE

El día 12 del corriente, quedarán clausurados los cursos del Liceo Departamental. Los exámenes, tendrán lugar á fines del presente mes, ó a principios del entrante, probablemente.

—La Intendencia Municipal, se preocupa de ornamentar el "Parque 18 de Julio", con motivo de la próxima visita presidencial.

—La langosta sigue avanzando lentamente, en las distintas regiones del departamento.

—Regresó de la capital, el Intendente Municipal, don Antonio Pan.

—En el local de la calle 18 de Julio esquina Colón, se instalará próximamente un nuevo hotel.

—La Sociedad de Fomento, de Bifurcación, celebró una asamblea general, en la que se trataron diversos asuntos de interés para las clases agrarias de la región.

—Con motivo del traslado á Montevideo del doctor Ramos Suárez, sus amigos de San José, piensan ofrecerle un banquete.

—Se asegura en San José, que se radicará en la misma ciudad, el doctor Alberto Pérez Gomar.

—Han sido retirada las renuncias que presentaran algunos miembros del Comité de agasajos al presidente Viera.

—Fueron establecidas dos nuevas mesas de inscripción. La primera ubicada en el distrito del Bañado, 7.a sección, local de la respectiva escuela pública. La segunda en Capurro, 2.a sección del departamento.

FLORIDA

—En el local del Club "Gral. Venancio Flores", se celebró una gran asamblea de elementos partidarios, para tratar la organización de las actividades anticolegialistas del departamento, y nombrar la Comisión Departamental, que ha de regir los destinos de la agrupación.

—La Junta Electoral de Florida, ha procedido al nombramiento de nuevas mesas inscriptoras, en las secciones 1.a, 2.a, 3.a y 12.a, del departamento.

—Se realizó el enlace del señor Oberdan S. Pacciarelli, con la señorita Dominga Rubano.

—Se encuentra enfermo el señor Pedro E. Pírez.

DURAZNO

Tuvo lugar en Santa Isabel, una reunión colorada, organizada por la comisión que preside el señor Celestino Vargas.

[illegible]

POLICIA

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Despachos judiciales

[illegible]

ADUANA Y PUERTO

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

[illegible]

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Noviembre 10 de 1915.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 5.000	para mañana . .	96.00 o/o
5.000	idem idem . .	96.00 "

Deuda Interior 1915

$ 5.000	para mañana . .	94.50 o/o
4.000	idem idem . .	94.50 "
5.000	idem idem . .	94.50 "
2.000	idem idem . .	94.50 "
1.000	idem idem . .	94.60 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.700	para mañana . .	60.70 o/o

Vales del Tesoro

$ 1.000	para mañana . .	96.00 o/o
1.500	idem idem . .	96.00 "
5.000	idem idem . .	96.00 "
5.000	idem idem . .	96.00 "

Deuda Interior 1915

$ 1.000	para mañana . .	94.50 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000	para mañana . .	83.60 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000	para mañana . .	85.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000	para mañana . .	85.00 o/o
2.300	idem idem . .	85.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.000	para mañana . .	83.50 o/o
2.500	idem idem . .	83.50 "
2.300	idem idem . .	83.50 "
5.000	idem idem . .	83.50 "
1.000	idem idem . .	83.50 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 13/16	52 15/16
París	6.10	6.11
Italia	6.61	6.65
España	5.47	5.49
Alemania	nominal	nominal
Nueva York . . .	97.50	97.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas . . .	53 3/16	52 9/16
Francos	6.115	6.015
Francos (Amberes) . .	—	6.04
Liras	—	6.485
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.405
Marcos	4.855	4.815
Pesos americanos . .		98.60
Francos suizos . .		5.255

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas . . .	53 1/4	52 5/8
Francos	6.12	6.05
Francos (Amberes) . .		6.05
Liras		6.49
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.41
Marcos	4.80	4.82
Pesos americanos . .		98.50
Francos suizos . .		5.26

El cambio sobre Río de Janeiro 20:350.

El cambio sobre Buenos Aires
Tomador: 2 1/2 o/o.
Girador: 2 a 2.20 o/o.

El cambio de Río sobre Londres 12 1/4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1/2 a 3 o/o
Conforme	7 a 7 1/2 "
Redescuentos . . .	6

Otros Bancos

Vales	8 1/2 a 9 o/o
Conformes	8 a 8 1/2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1915.

SITUACION DE LA PLAZA

A pocas consideraciones se presta el movimiento comercial de este día, porque con pocas diferencias, tuvo un desarrollo análogo al de ayer.

Con la menor actividad en los embarques, hay calma en las operaciones de cambios; pero aumenta la firmeza de las cotizaciones.

Aunque en descuentos el movimiento es un poco más activo (no asume importancia, por tratarse de pequeños créditos solicitados en el interior por los elementos productores.

En el Once se operó hoy bastante, y a precios firmes; el trigo se pagó hasta 12.30 los 100 kilos, y el lino hasta 13 pesos.

La Bolsa tuvo dos ruedas de regular movimiento; algunos papeles se cotizaron con baja; pero la mayoría, y especialmente aquellos de primer orden, obtuvieron precios firmes y en alza.

Quedaron las Cédulas Argentinas con mejora de 30 centavos, a 93.50; las de primera serie, con aumento de 10 centavos, a 90.50, y las series K y L con suba de 30 centavos.

El Empréstito Interno de 2 1/2 por ciento, serie A, subió 10 centavos, mientras que en la serie B tuvo baja de 10 centavos.

La Deuda Santa Fe de 1893, se anotó con suba de dos puntos y 30 centavos.

Entre las acciones, subieron un punto las preferidas de la destilería Germania; bajaron medio punto las del Banco Popular Argentino y las de la Cervecería Buenos Aires, que no se cotizaban desde Junio del año pasado, reaparecieron con baja de 25 puntos.

LANAS

No ofreció ningún cambio digno de mención el mercado de lanas, operándose en cantidades de importancia lo mismo que como precios generales para las diversas clases del producto se obtuvieron límites más o menos iguales a los obtenidos en los días anteriores. El detalle del día fué de 539.718 kilos que entraron, contra retiros por un total de 433.021 para quedar como existencia en los depósitos del Mercado Central de Frutos 5.001.296 kilos.

CAMBIOS

Tipos que rigieron para las operaciones a la vista:

Inglaterra: 48 7/16, 3/4 y 1/4, según banco.
Francia: 5.57, 56 y 55, según banco.
España: 4.98, 99, 5.00 y 5.02, según banco.
Estados Unidos: 106.40 y 106.90, según banco.

Para las operaciones a 90 días, rigieron los tipos siguientes:

Inglaterra: 48 1/2, 7/8, 13/16 y 5/8, según banco.
Francia: 5.54.
Italia: 6.04.
España: 5.00.

REMATE DE TITULOS

Por orden judicial fueron vendidas en remate, en la Bolsa de Comercio, 400 acciones de 100 pesos oro cada una, de los talleres metalúrgicos, antes Rezzonico, Ottonello y Cía., a $ oro 4.50, 4.60 y 5 cada una.

VALOR DE LOS CAMPOS

Se vendieron en remate los siguientes campos:

Campo en Santa Fe, departamento General López, entre las estaciones Amenábar y Sancti Spíritu, de una superficie total de 4.256 hectáreas, 76 áreas y 92 centiáreas, al precio de $ 110 la hectárea, o sea un total de $ 468.244.61.

—Campo en el cuartel 5.o de Lobería, compuesto de 1.604 hectáreas, 20 áreas y 88 centiáreas, vendido al contado y con base de $ 150, en $ 240 la hectárea, importa la operación $ 241.011.11.

—Judicialmente, una fracción de campo en Huanguelén (F. C. S.), compuesta de 100 hectáreas, en pesos 7.600.

ENTRADA DE GANADO

Llegaron 5518 animales vacunos y 9732 lanares, vendiéndose para el consumo local 1041 de los primeros y 2070 de los segundos.

Las compras de los frigoríficos fueron como sigue:

Vacunos: Sansinena 1866 cabezas, La Blanca 850, La Plata 421, El Argentino 104, Armour 511, Smithfield 191.

Lanares: La Plata 1644 cabezas, La Blanca 587, Las Palmas 346, Zárate 751, Armour 444, El Argentino 626, Sansinena 2019.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1915.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 93.70.
Id id, Ley 9155, 90.90.
Id K, 85.30.
Pavimentación Semestral, 71.50.
Crédito Argentino 1911, 86.
Empréstito 2 1/2, serie B, 31.
Destilería Germania, 100.
Mercado A. Pdor., 163.
Banco Hogar Argentino, 170.
Quebrachales Fusionados, 60.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Noviembre	2	60.875 o/o
"	9	61.375 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 10.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o/o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o/o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 7/8 o/o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.72 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 1/2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 554 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 34 1/8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.02 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.64 1/2 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.61 y 1/2.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 3/8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 29.87 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.30 liras.

En el Stock Exchange

Ha continuado con marcada tendencia a mejorar las cotizaciones.

En general, las acciones y títulos de empresas privadas y de gobiernos extranjeros estuvieron firmes.

En el mercado monetario reinó relativa calma. Las operaciones de descuentos y préstamos privados se realizaron sin cambios en sus tipos de intereses.

En la Bolsa de Paris

Las comunicaciones telegráficas recibidas hoy de la capital francesa expresan que en la Bolsa de Comercio no hubo cambios apreciables.

La renta francesa del 3 o/o se vendió a 65 por ciento.

La libra esterlina se cotizó a francos 26.805.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior . . .	235.446.975.146
Entraron	55.400
Suma	235.447.030.546
Salieron	
Existencia caja . . .	235.447.030.546

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior . . .	69.872.935.560
Encaje total . . .	305.319.965.106

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres 1143 hectáreas plazo de 4 años $ 1860 anuales.

Fracción de campo en la 3.a sección del Salto 278 hectáreas 3146 mts. plazo de 4 años y 8 meses pesos 377 anuales.

Fracción de campo en Melilla de este departamento 516 hectáreas plazo de 2 años $ 320 por año.

Fracción de campo en la 8.a sección de Cerro Largo 352 hectáreas 7071 metros plazo 5 años $ anuales.

Fracción de campo en el Agula Soriano 70 hectáreas 8675 metros plazo de 4 años $ 288 por año.

Fracción de campo en San Martín 6 sección de Soriano plazo de 4 años $ 1674 anuales.

Fracción de campo en los Helechos 5 sección de Tacuarembó 1086 hectáreas plazo 4 años $ 88 por hectárea al año.

Renta Española

LONDRES, 10—Los títulos de la renta española cerraron a 80 y 1/4 por ciento.

TITULOS BRASILEROS

LONDRES, 10—Las acciones de las plantaciones brasileñas de caucho se cotizaron a 2 chelines y 7 1/4 peniques, y las de la compañía Pará, a 2 chelines y 7 peniques.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 10 — Hoy fueron de importancia las existencias visibles de trigo. En el día se hicieron grandes ofertas de maíz.

CHICAGO, 10—Tanto para el trigo como para el maíz y la avena, el mercado operó tranquilo.

DULUTH, 10—Para las entregas en este mes y en Diciembre, el lino se cotizó a precios muy firmes.

Oscilaciones en los precios de los cereales

LIVERPOOL, 10—Para entregar en este mes el trigo bajó 3 peniques por quarter.

El maíz para este mes y Diciembre, bajó 3 peniques por quarter.

Para las entregas en este mes y Diciembre, el lino subió 3 peniques por quarter.

NUEVA YORK, 10—El trigo para las entregas en este mes y en Diciembre, bajó 2 1/8 centavos oro por bushel.

CHICAGO, 10—El trigo de entrega en este mes y en Diciembre, bajó 1 1/8 centavos oro por quarter; para Mayo, bajó 2/8 de centavo.

El maíz de entrega en Diciembre, bajó 7/8 de centavo oro por bushel.

DULUTH, 10—El lino de entrega en este mes subió 3 centavos oro por bushel, y 3 3/4 centavos para las entregas en Diciembre.

Metales

LONDRES, 10—Plata en barras, onza 24.15/16.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 74.
Id a 90 días, id id 74.10.
Id Melectrolítico, 89.10.
Estaño, cont. id id 163.10.
Idem a 90 días, id id 162/15.
Plomo, id 24.6/3 d.
Cinc, id 77.

NUEVA YORK, 10—Plata en barras, onza cents. 49 5/8.
Estaño, libra cts. 36.
Plomo, id id 4.90.

La cosecha de trigo en Australia

LIVERPOOL, 10 — Las últimas noticias recibidas de Australia dan como satisfactoria la condición de la cosecha de trigo. El tiempo es favorable para las sementeras.

ALGODON

LIVERPOOL, 10—Para las entregas de este mes, el algodón se cotizó a 6.73 peniques la libra; a 6.72 para Diciembre; a 6.69 para Enero y a 6.62 para Febrero de 1916.

Hoy se vendieron 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 10—El algodón de entrega en Diciembre, se vendió a 11.43 centavos oro la libra; para Enero de 1916 a 11.55; para Marzo a 11.77, y 11.90 para Mayo.

Productos argentinos en Liverpool

LIVERPOOL, 10—El lino argentino se cotizó durante la última semana entre 61 y 63 chelines por quarter de 410 libras.

El sebo argentino se cotizó a precios firmes, en vista de las escasas entradas.

En los Estados Unidos

Las existencias de trigo y maíz

NUEVA YORK, 10—Las existencias visibles de trigo en los Estados Unidos, se calculan en 56.900.000 bushels, y las de maíz en 3.300.000 bushels.

Bonos argentinos de Tesorería

LONDRES, 10—Los bonos argentinos de tesorería, de 6 por ciento, sin cupón, se cotizaron hoy a 102 3/8.

Las cosechas en Norte América

Cálculos de rendimientos

WASHINGTON, 10—Estímase el rendimiento total de maíz en bushel 3.091.000.000, contra 3.026.000.000 calculado en Octubre pasado y 2.706.000.000 en Noviembre de 1914.

El rendimiento total de lino está calculado en 18.446.000 bushel, contra 17.655.000 en Octubre y 15.973.000 el año próximo pasado.

Calcúlase las reservas de maíz en manos de los agricultores en bushel 96.000.000, contra 80.690.000 bushel en el año anterior.

NUEVA YORK, 10—Telegrafían de Washington que el Departamento de Agricultura publica cifras estadísticas que demuestran que la cosecha de maíz de este año será la más importante que se ha obtenido jamás en los Estados Unidos. Si se toma para fijar las apreciaciones la base del precio pagado a los agricultores el 1.o de Noviembre, representará un total de 1.913.015.000 dólares, que será inferior solamente a la de 1912.

La producción alcanzará a bushels 3.090.590.000, es decir, un total inferior en menos de 34.000.000, de bushels a la mayor que se ha obtenido.

Las valuaciones de las cosechas de los principales productos, publicadas por el departamento de Agricultura, son las siguientes: trigo sarraceno, 16.350.000 dólares; patatas, dólares 359.253.000; batatas, 66.650.000 dólares; tabaco, dólares 1.050.025.000; semilla de lino, 18.446.000 dlrs.; peras, 11.216.000 dólares; manzanas, 76.670.000 dlrs; remolachas para azúcar, 6.158.000; otros productos dólares 98.109.000.

Se calcula que el peso del trigo por bushel es de 57.9; de la avena 33, de la cebada 47.4.

El rendimiento por acre del maíz es de 28.3; del trigo sarraceno 20.45, de las patatas 96.3, de las batatas 101, del tabaco 97.3, de la semilla de maíz 8.9 de la remolacha 10.3.

Mercado de carnes

LONDRES, 10—Para ser entregados al consumo, llegaron hoy procedentes de Buenos Aires, 4.200 cuartos vacunos chilled.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines y 10 peniques por stone de 8 libras, y los cuartos traseros a 5 chelines.

Mercado de lanas

El mercado de este textil, continuó en las mismas condiciones anteriores, ó sea con muy poco movimiento en las operaciones. Los vendedores persisten en no ceder respecto a las instrucciones recibidas por sus remitentes, y los compradores, manifiestan no poder satisfacer tales pretensiones. De ahí que el stock de lanas va aumentando y tal vez dentro de poco tiempo constituya esto un factor perjudicial para el buen desarrollo de las operaciones. Hemos conocido la venta de pequeños lotes muy especiales obteniéndose hasta $ 8.00 pero los precios que se puede contar como probables de obtener son los detallados á continuación:

CRUZAS

Finas

Especiales, limpias de semilla . . .	$ 7.50 a 7.60
Buenas a superiores, id. id. . . .	" 7.30 " 7.40
Regulares, id. id. .	" 7.— " 7.10
Inferiores. . . .	Sin cotización

Medianas

Especiales, limpias de semilla . . .	$ 7.40 a 7.50
Buenas a superiores, id. id. . . .	" 7.20 " 7.30
Regulares, id. id. .	" 6.90 " 7.—
Inferiores. . . .	Sin cotización

Gruesas

Especiales, limpias de semilla . . .	$ 7.10 a 7.20
Buenas a superiores, id. id. . . .	" 6.90 " 7.—
Regulares, id. id. .	" 6.70 " 6.80
Inferiores. . . .	Sin cotización

ENTRADAS

Por Estación Central: á Germán Ponce de León 50 bolsas, a Balparda y Cía. 152, a S. Sosa 50, a L. Rubio 10, a Varela y Gómez 10, a F. B. Helguera 60, a F. P. Arrosa 147, a Serapio Urán 4, a A. Estrada 14, a Barreira Villamil y Cía. 48, a Angel Bonilla 61, a Valetín Pereyra 30, a N. D. y Vidal 25, a H. y Goicoechea 142, a Luis S. Martín 99, a Grela Munne y Cía. 199, a Alfredo Guichón 8, a N. Inciarte 10, a Viuda de M. Rodríguez 41, a Luis P. Pereyra 48, a Aranco y Cía. 3, a Santos García 42, a Ventura Latorre 23, a A. Puig 10, a Viuda de Aguerre 84, a Tellechea Lessa 99, a M. Ledesma 66, a Chao Pietra y Vateone 28, a Pesquera y Cía. 32, a L. Cadenas y Cía. 26, a Ramón Vidaurreta y Cía. 48, a Alejandro Gallinal 143 fardos, a Pedro P. Etchemendi 48.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Como en los días anteriores, las ventas en cueros sanos se realizaron con mercado corriente. Quedan rigiendo los precios señalados á continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 a 6.00
Id id campo id id id	" 5.85 " 5.95
Id id id regulares á buenos con poca garrapata	" 5.45 " 5.65
Id id id según recargo de garrapata .	" 5.00 " 5.30
Id pesados ó inservibles	" 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata.	" 5.60 " 5.70
Id id con garrapata.	" 2.80 " 2.85
Id nonatos al barrer	" 5.60 " 5.70
Id id de vientre é inservible	" 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo. .	" 5.50 " 5.60
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.60 " 5.70
Id id regulares, id. .	" 5.30 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.10 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto.	" 4.60 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes id	" 5.00 " 5.10
Id inferiores á regulares	" 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Va normalizándose la venta de este producto, rigiendo como más corrientes los precios indicados á continuación:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, s/garrapata.	$ 8.20 a 8.40
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kilogramos arriba) . . .	" 7.20 " 7.40
Id id 18 id id (id 22 kg.)	" 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.20 " 6.30
Terneras de 10 a 14 id id id id	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos. . . .	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . .	" 0.75 " 0.80
Id id regulares. . .	" 0.50 " 0.60
Id id vientre . . .	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Pocos negocios se efectúan en estas pieles, rigiendo los precios indicados en la presente escala:

	Kilo
Merinos, estac. 1/2 lana arriba, según conjunto	$ 0.335 a 0.355
Id id 1/4 lana arriba, s/conjunto. .	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos . .	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Id esquilados . . .	" 0.100
Id id mal deshechos	" 0.025
Cruzas, estac. 1/2 lana arriba, s/conjunto	" 0.400 " 0.420
Id id 1/4 lana arriba, s/conjunto. .	" 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos . .	" 0.080
Id. pelados	" 0.200
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Id esquilados . . .	" 0.100
Id id mal deshechos "	0.025
Brasileros fronterizos, estac. 1/2 lana arriba según conjunto	" 0.340 " 0.350
Id id 1/4 lana arriba, s/conjunto. .	" 0.270 " 0.290
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. id. pelados . .	" 0.170 " 0.200
Id. id. mal deshechos	0.050
Corderitos sanos . .	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Se ha operado algo más que en días anteriores, cotizándose:

	10 kilos
Sanos	$ 3.85 a 3.90
Mal deshechos . . .	" 1.95 " 1.95
Inservibles. . . .	" 0.95 " 0.97
Salados.	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Se obtienen estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto .	$ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra . .	" 3.90 " 3.95

PLUMA

He aquí los precios que rigen:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 a 3.50
Regular, id	" 2.40 " 3.40

Mercado de Cereales

TRIGO

Ventas limitadas rigiendo estos precios:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ sin existencia
Buenos id id. . . .	" 6.95 " 7.05
Regulares id id. . .	sin cotización
Superiores del interior	sin existencia
Buenos id id. . . .	" 6.95 " 7.05
Regulares id id. . .	sin cotización
De fideos bueno á superior s/clase. . .	nominal
Id id regulares. . .	"

ENTRADAS

Por Vía Fluvial: a Pablo Mañé y Cía. 15 bolsas, a Molino Cooperativo 144, a la orden 181, a F. y Esterello 188, a E. Peirano 1265.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 10—Trigo colorado americano, Octubre-Noviembre (precio por cuarter, en chelines), 52.

NUEVA YORK, 10 — Trigo colorado americano, entrega Diciembre (por bushel en centavos oro americano), 110 3/8.

CHICAGO, 10 — Trigo colorado, americano, para Diciembre (precio por bushel, en centavos oro americano), 103 1/8.

Trigo para Mayo, 104 1/4.

Precio más alto del día, 104 1/8; más bajo, 102 7/8.

Mercado tranquilo.

WINNIPEG 10—Trigo para Diciembre (precio por bushel en centavos oro americano), 96 1/2.

MAIZ

Sigue colocándose corrientemente á los precios que indicamos:

	100 kilos
Cuarentino nuevo y seco	$ 2.30 a 2.40
Morocho bueno a superior	" 2.— " 2.10
Morocho regular . . .	nominal
Común, buenos a superiores secos . . .	" 1.95 " 2.00
Id regulares. . . .	" 1.80 " 1.90

ENTRADAS

Por Estación Central: a S. G. Aguerrebere 55 bolsas, a R. E. Butler 787, a F. B. Helguera 242, a Fernández y Cía. 64, a José García 29, a H. y Goicoechea 80, a L. M. Campodónico 52, a Molina y Cía. 52, á Serapio Urán 104, a L. Mosuecó 60, a A. Paglietini 44, a J. Pons 30, a G. Ermida 25, a S. Hernández 35, a Víctor Percovich 61, a Julio C. Deluchi 84, a S. Sosa 20, a H. E. Castellanos 153, a J. Etcheverry 20, a Vanini y Cía. 172, a A. y Possi 180, a Francisco Brunengo y Díez 152.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 164 bolsas, a Ladislao Rubio 131.

Por Vía Fluvial: a la orden 2446.

EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 10—Maíz mixto, americano, para Diciembre (precio por bushels, en centavos oro americano), 95 1/4.

Idem para Mayo 61 3/8.

Mercado tranquilo.

LIVERPOOL, 10—Maíz del Río de la Plata, por quarter, 37.6; para noviembre y diciembre, 37.3.

LINO

Cotizamos:

	100 kilos
Base 4 o/o. cuerpos extraños para exportación. .	$ 4.70

ENTRADAS

Por Estación Central: a Rodríguez y Amespil 7 bolsas.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 10—Lino entrega diciembre (por bushel, en cenavos oro americano), 174.

DULUTH, 10—Lino para entrega Noviembre (precio por bushel, en centavos oro americano), 195; id para Diciembre, 194 1/2.

Mercado muy firme.

HULL, 10—Lino para Noviembre-Diciembre (por quarter de 416 libras), en chelines, 60.3.

CALCUTA, 10—Lino para Noviembre-Diciembre (por quarter de 410 libras), en chelines, 63.6.

FORRAJES

Mercado sin variación dentro de estos precios:

Alfalfas especiales .	Sin existencia
Id. buenas	$ 2.90 a 3.20
Mezclas especiales .	" 2.— " 2.20
Id. según clase . .	" 1.20 " 1.70
Pastos primavera especiales. . . .	" 1.40 " 1.80
Id. id. inferiores . .	" 0.70 " 1.—
Id. cuchilla y bañado	" 0.70 " 0.90
Pajas, según clase .	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca.	$1.13
Id Extra id id . . .	" 1.07
Id 1.a id id	" 1.03
Id 2.a id id	" 0.93
Id de maíz	" 0.45
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos.	$ 1.60 " 1.70
Id id exportación id.	sin cotización
Afrechillo, consumo .	" 1.80 " 2.00
Id exportación, id .	sin cotización
Granzas	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 9

Por Estación Central: 1730 bolsas y 143 fardos lana, 307 atados y 3 fardos lanares, 363 cueros vacunos secos 13 id salados, 5 cueros potros, 5 atados y 20 cueros becerros, 44 atados corderos, 4 bolsas cerda, 2421 bolsas maíz, 12 cebada 72, afrecho, 13 afrechillo, 20 joyo, 50 atados paja.

Por Estación Bella Vista: 1793 bolsas trigo, 2446 id maíz, 17 id avena.

Por Estación Bella Vista: 295 bolsas maíz, 7 id lino, 7 id avena, 3 id granza.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Taranco y Cía. 2 fardos lanares, 83 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 1 atado y 10 cueros becerros, a L. P. Pereyra 33 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 3 atados corderos, a Serapio Urán 1 atado lanares, 11 cueros vacunos secos, a V. Pereyra 15 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 8 cueros varios, 5 atados corderos, Juan Arijón 126 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 1 atados becerros, ae Aguerre 40 atados lanares, 36 cueros vacunos secos, a Leopoldo Casas 18 atados lanares, 79 cueros vacunos secos.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Camarones", vapor argentino, para Río Gallegos, saldrá de Buenos Aires el 11 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del día 10; recomendada, 13 h. del mismo día.

"P. de Satrustegui", vapor español, para Santos, Río de Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Lisboa y Bilbao saldrá el 13 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 12. Recomendada 20 h. del mismo día.

"Highland Piper", vapor inglés, para Londres saldrá el 11 del corriente. Correspondencia ordinaria 11 h. Recomendada 10 h.

"Ladario", vapor brasileño, para Buenos Aires, Rosario, Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 12 del corriente. Correspondencia ordinaria 13 h. Recomendada 12 h.

"Byron", vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 12 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del día 11. Recomendada 20 h. del mismo día.

"Frisia", vapor holandés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 13 del corriente. Correspondencia ordinaria 2 2h. del 12. Recomendada 20 h. del mismo día.

"Oriana", vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Cabo Verde, Canarias, Lisboa y Liverpool saldrá el 14 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 13. Recomendada 20 h. del mismo día.

Vapores á llegar

"Highland Scott", inglés, el 12, de Londres.
"Demerara", inglés, el 14, de Liverpool.
"Oriana", inglés, el 14, de Callao.
"Garonna", francés, el 14, de Burdeos.
"Ecuador", holandés, el 15 de Amsterdam.
"Decfland", holandés, el 15 de Amsterdam.
"P. de Udine", italiano, el 15, de Génova.
"Tabantia", holandés, el 18, de Amsterdam.
"Brittany", inglés, el 18 de Liverpool.
"L. K. Churlow" norte americano, el 18, de N. York.
"Regina Elena", italiano, el 18, de Génova.
"Flandrée", francés, el 19, de Burdeos.
"Pío IX", español, el 21, de Barcelona.
"Reina Victoria Eugenia", español, el 21, de Barcelona.
"Orissa", inglés, el 21, de Liverpool.
"Garibaldi", italiano, el 24, de Génova.
"Darro", inglés, el 27, de Liverpool.
"Avon", inglés, el 27, de Liverpool.

Vapores á salir

"Byron", inglés, el 11, para Nueva York.
"Camarones", argentino, el 11 de Buenos Aires para Río Gallegos.
"Ladario", brasileño, el 12, para Corumbá.
"P. de Satrústegui", español, el 12, para Bilbao.
"Frisia", holandés, el 12, para Amsterdam.
"Oriana", inglés, el 14, para Europa.
"Sirio", brasileño, el 15 para Río de Janeiro.
"Herminius", inglés, el 15, para Boston y N. York.
"Hanseat", noruego, el 15, para Nueva York.
"Toscana", italiano, el 16, para Génova.
"Cáceres", brasileño, el 16, para Corumbá.
"Highland Rover", inglés, el 17, para Londres.
"Príncipe de Asturias", español, el 17, para Barcelona.
"Honorius", inglés, el 20 para Cuba y N. York.
"Hilarius", inglés, el 20 para Liverpool.
"Orissa", inglés, el 21, para el Callao.
"Garonna", francés, el 21, para Burdeos.
"Highland Scott", inglés, el 23, para Londres.
"Príncipe di Udine", italiano, el 23, para Génova.
"Iris", brasileño, el 25 para Manaos.
"Bart", noruego, el 25, para Nueva York.
"K. G. Adolf", sueco, el 25, para Gotemburgo.
"Vestris", inglés, el 25, para Nueva York.
"Regina Elena", italiano, el 26, para Génova.
"Tubantia", holandés, el 26, para Amsterdam.
"Pío IX", español, el 27, para Barcelona.
"Flandrée", francés, el 27, para Burdeos.
"J. J. Mowinckel", noruego, el 30 para Nueva York.
"K. Victoria", sueco, el 30 para Gotemburgo.
"Reina Victoria Eugenia", español el 30 para Bilbao.

Entradas de ultramar

Día 9

Vapor ORTEGA

Panamá, el 15 del pasado, de bandera inglesa y 4510 toneladas, capitán Kininer y 1.7 tripulantes a Maclean y Stapledon con carga de tránsito.

Vapor ORTERIC

Pisagua, el 25 del pasado, de bandera inglesa y 4106 toneladas, capitán Macgill y 60 tripulantes, a Viuda de A. F. Braga de tránsito.

Vapor DERWEN RIVER

Lebú, el 27 del pasado, de bandera inglesa y 2988 toneladas, capitán Sydenham y 34 tripulantes a Viuda de A. F. Braga con carga de tránsito.

Vapor HIGHLAND HEATHER

Liverpool, de bandera inglesa. Siguió para Buenos Aires.

Día 10

Vapor ANDIJK

Coronel, el 29 del pasado, de bandera holandesa y 4037 toneladas, capitán Jeckenes y 45 tripulantes a Viuda de A. F. Braga con carga de tránsito.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 10

Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Cannoniero y, 50 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

A. Podestá y Ca., 1966 bolsas trigo.
Molino Cooperativo, 407 bolsas trigo.
Galimberti y Ca., 50 bolsas arvejas, 50 id porotos.
Antonio Scaravino, 30 bolsas pimienta.
Carlos Moratorio, 10 bolsas botellas para envases.
Vicente Peluffo, 221 barricas papas, 15 canastos castañas, 50 cjs limones.
G. C. Gilbert, 18 bultos muebles.
Lorenzo Fontana, 50 cjs desnayrouzine.
J. Vassennaun y Ca., 8 cjs hilado de algodón.
Manuel Guelfi 1 cj y 2 fardos arts. autos.
F. C. Pan Americano, 2 cascos aceite mineral.
Encomiendas: Varios: 23 bultos.
Trasbordo del vapor "Amor":
Dodero Hnos., 1 cj sombreros paja, 4 id conservas de tomates, 1 id muestras.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.

La Plata, vapor inglés "Highland Piper", a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Villa Constitución, vapor dinamarqués "J. M. Wener". Dejó práctico.

Santa Lucía, pailebot nacional "Pollo", a Luis Parma en lastre.

Buenos Aires, el 8 del corriente, pailebot argentino "Atilio", de 149 toneladas, patrón Saragoza y 4 tripulantes a Vidal y Battestin con 5000 bolsas trigo.

Santa Lucía, el 9 del corriente, queche nacional "Livorno", de 20 toneladas, patrón Guillona y 2 tripulantes a Luis Parma con 242 sacos maíz, 227 id trigo.

Buques salidos para ultramar

Día 9

Mares del Sur, balleneros noruegos "Benguela", "Paal", "Fogo" y "Minerva", por Christophersen Hnos., a las faenas de pesca.

Día 10

—Vapor inglés "Deuvet River", por Viuda de A. F. Braga de tránsito.

—Vapor inglés "Orteric", por Viuda de A. F. Braga de tránsito.

—Vapor holandés "Andijk", por el capitán de tránsito.

Mares del Sur, balleneros noruegos "Hvalen", "Bransfield" y "Edie", por Christophersen Hnos., a las faenas de pesca.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 9

Buenos Aires, vapor inglés "Highland Brigade", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Rosario, vapor inglés "Boldwell", por el capitán, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt con carga.

Embarque de exportación

Día 10

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Américo Bazzani y Ca: 28 bultos frutillas con 15 k c/u; por Julio Meillet: 59 tanques de hierro vacíos; por Vecino y Ca: 60 barricas, 2 ruedas y 3 bloques piedra; por Gabriel M. Martínez: 28 cjs con 5 colleras pescado fresco c/u; por Julio Meillet: 4 cjs tabaco con 50 k c/u; por Carlos Dobal: 16 cjs fruta con 15 k c/u.

Por Resguardo Dársena II

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Antonio Rovira: 90 fardos cueros corderitos con 45.442 k, 10 id id id con 4738 k, 31 fardos lana, 40 id id con 17.365 k.

Por Resguardo Mercado Frutos

Boston, vapor inglés "Finu", por A. E. Magariños: 4400 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés "Hypatia", por Staudt y Ca: 800 cueros becerros secos con 2784 k.

Por Resguardo Cerro

Baltimore, vapor inglés "Hypatía", por Frigorífico Montevideo: 503 bolsas guano con 46.384 k.

Nueva York, vapor inglés "Hypatia", por Frigorífico Montevideo: 480 bolsas nervios con 11.098 k, 301 id huesos con 15.625 k, 7 fardos vergas con 2.315 k, 27 bolsas id con 790 k.

Burdeos, vapor inglés "Brodboholme", por Frigorífico Montevideo: 1744 cuartos vacunos congelados delanteros con 117.055 k, 1179 id id traseros con 81.154 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Nueva York, vapor inglés "Hypatia", por A. E. Magariños: 3000 cueros de novillos salados.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por A. E. Magariños: 12 pipas sebo vacuno con 5.842 k.

Vapores en viaje

"Samara", francés, del Río de la Plata para Burdeos salió el 6 de Río de Janeiro.

"Champlain", francés, del Havre, para el Río de la Plata, llegó el 5 a Río de Janeiro.

"R. Victoria", sueco, de Gothemburgo, para el Río de la Plata, pasó el 7 por Fernando de Noronha.

"Regina Elena", italiano, con destino al Río de la Plata, salió el 30 de Octubre de Génova.

"Avellaneda", argentino, de Buenos Aires, para el Sud, salió el 7 de Comodoro Rivadavia.

"Presidente Mitro", del Sud para Buenos Aires, pasó anteayer por Madryn.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposición Nacional de Paysandú

Detalle de las últimas ventas

Paysandú, Noviembre 10—Como lo informara en mi despacho anterior, las ventas realizadas en los dos primeros días de remate superaron la cifra de 60.000 pesos, cantidad esta que se reputa sobresaliente desde las actuales condiciones del mercado ganadero. El detalle de las ventas no pude trasmitirlo con la premura necesaria, a causa de la reunión de hacendados a que me refería en mi despacho anterior. Trasmito las últimas ventas efectuadas ayer y los precios obtenidos indican la situación del mercado para la colocación de todos los animales inscriptos:

Ken á C. Martínez Buela, 2 toros Hereford á $ 85 c|u.; E. García da Rosa á Wilson y C.o, 2 toros Hereford á $ 250 c|u.; S. Onetto á R. Scottellaro, 6 piezas gallinas a $ 8 lote; Vásquez Ferreyra á E. Garbarino, 3 toros Durham a $ 230 c|u.; R. Stirling a José S. Zama, 1 perro negro en pesos 10; Suc. Pedro Ruiz a Ponce de León, 10 toros Hereford á $ 150 c|u.; Severino P. Brazil a Noguera y Ejería, 10 carneros Rambouillet á $ 37 c|u.; Victorica y Saavedra á Wilson Hnos.; 1 carnero Rambouillet a $ 35; Severino P. Brazil a Noguera y Ejería, 16 borregas Rambouille: á pe-

Lote de carneros Romney Marsh de la Estancia Cerro Mulero de Rodríguez e Indarte, que obtuvo el Primer Premio en la reciente Exposición Nacional de Paysandú.

Sucesión Pedro Ruiz compró a Ponce de León, 10 toros Hereford a $ 150 cada uno; S. Guerra a S. Onetto, un lote gallinas a $ 15; Fraschini Hnos. a Etchebarne, 40 novillos Hereford a $ 31.50 cada uno; L. Ugartemendia a C. Young, 5 toros Hereford a $ 90 cada uno; L. Baptista a Garbarino, 27 vacas a $ 42 cada uno; A. Donamari a J. Sunhary, 9 toros Durham a $ 150 cada uno; A. Donamari a Sunhary, 8 vaquillonas Durham a $ 60 cada uno; S. Guerra a F. Mele, un lote gallinas a $ 52; S. Guerra a Mele, 3 tríos a $ 45 lote; Guerra Hnos. a E. Garbarino, 3 toros Durham a $ 394 lote; Guerra Hnos. a E. Garbarino, 1 toro Durham a $ 91; E. Henderson a E. Garbarino, 1 toro Hereford a $ 105; S. Guerra a S. Onetto, 1 trío gallinas a $ 15; C. Baptista a E. Garbarino, 3 toros Hereford a $ 90 cada uno; R. Stirling a J. Sunhary, 9 idem a $ 120 cada uno; Guerra Hnos. a C. Young, 5 toros Durham a $ 141 cada uno; Guerra Hnos. a C. Rose Young, 3 toros Durham a $ 100 cada uno; Piegas Hnos., a "Media Agua", 2 idem a $ 240 cada uno; Julián Sunhary a C. Martínez Buela, 1 idem a $ 260; J. Sunhary a C. M. Buela, 1 id. a $ 210; Juan Hiriart, 1 id. a $ 200; A. Larrauri a Martínez Buela, 1 idem en $ 160; Juan Hiriart a Martínez Buela, otro en $ 100; S. Guerra a S. Onetto, un lote gallinas $ 15; J. Hiriart a Rosé Young, 5 toros Hereford a $ 65 cada uno; A. Larrauri a León Ellauri, 3 toros Durham a $ 120 cada uno; E. Henderson a C. Arocena, 1 toro Durham en $ 1000; R. Stirling a León Ellauri, 3 toros Hereford a $ 120 cada uno; Marión y Petit á C. Martínez Buela, 2 toros Hereford á pesos 120 c|u.; Campbell Hnos., a Justo Leal, 18 vagones á $ 26 c|u.; E. Jusos 19 c|u.; Rodolfo Villar a Wilson Hnos., 1 carnero Rambouillet a pesos 161; Delfino Gómez a Victorica y Saavedra, 15 carneros Rambouillet a $ 11 c|u.; Souza Hnos., a Julio Leal, 14 carneros Lincoln a $ 24 c|u.; Arturo Griffin a E. Garbarino, 20 carneros Rambouillet a $ 20 c|u.; Vázquez Ferreyro a C. Arocena, 1 toro Durham a $ 400; S. P. Brazil a Noguera y Tejería, 2 carneros Rambouillet a $ 152 c|u.; "Las Delicias" a Campbell Hnos., 26 carneros Lincoln a $ 20 c|u.; Olazo y Apecetche Hnos., a Arocena, 1 toro Durham en $ 350; S. Pereyra Brazil a Wilson Hnos., 1 toro Hereford a $ 250; Tomás Baptista a Ricardo Ugarte, 2 toros Redpoll a $ 50 c|u.; Elorza a E. Jucken, 1 padrillo bolonés en $ 120; Roberto Stirling a Wilson Hnos., 45 carneros Lincoln a $ 30 c|u.; Francisco Marín a Wilson Hnos., 7 carneros Lincoln a $ 50 c|u.; S. Pereira Brazil a Metzen Vicent y C.a, 5 carneros Rambouillet a $ 38 c|u.; "Las Delicias" a Victorica y Saavedra, 45 ovejas Rambouillet a $ 12.50 c|u.; Souza Hnos. a José Elorza 6 hijos, 1 carnero Lincoln a $ 105; Beceiro a Sebastián Oneto, un trío gallinas viamontes en $ 12; Andrés Henderson a C. Martínez Buela e hijos, 3 toros Hereford en $ 85 c|u.; Jaime Serralta a E. Garbarino, 5 toros Hereford a $ 91 c|u.; S. Pereira Brazil a Julio Muró (hijo) toros Hereford a $ 170 c|u.; Francisco Marín a León Ellauri, 5 toros Durham a $ 125 c|u.; Souza Hnos., a J. Elorza e hijos, 2 carneros Lincoln a $ 50 c|u.; Bercianos Hnos., al doctor Julio Muró, 5 toros Hereford a $ 165 c|u.; Rodolfo Villar a Germán Hofmann, 1 caballo árabe en $ 180; B. Taboas a J. L. Ellauri, 2 toros Hereford a $ 125 c|u.; Campbell hermanos a Justo Leal, 4 vacas Hereford a $ 26 c|u.—Corresponsal.

Comisión Oficial de Semillas

Diversas informaciones

La Comisión Oficial de Distribución de Semillas sigue adelante con los mejores resultados, los trabajos de organización de la Exposición Nacional de Trigos que se celebrará en Marzo próximo en Canelones.

Mientras se prepara el programa completo de premios, se ha resuelto imprimir en hoja suelta la lista de los premios con que se cuenta hasta la fecha, que ya pasan de cien, para distribuirla en todas las zonas agrícolas a fin de que la conozcan los agricultores.

A esta lista deben agregarse tres nuevos premios, ofrecidos recientemente y que consisten en una medalla de oro, donada por la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, un arado de carro "El Ruso", por la casa de máquinas agrícolas de los señores Horacio Ellis y Cía., y una máquina desgranadora de maíz, por el Molino del Norte propiedad de los señores Fallache y Fernández, de Florida.

En la sección destinada a oficinas técnicas y establecimientos oficiales que se dedican al cultivo del trigo con fines experimentales o de producción, se han inscripto la Colonia Educacional de Varones, esperándose recibir en estos días la inscripción de diversos servicios agronómicos y de otras colonias oficiales.

Por Rubio y Troche

Liquidación de la estancia "Recuerdo"

Como lo anunciamos oportunamente, la acreditada firma ganadera Rubio y Troche que opera en transacciones rurales, ha sido encargada de la liquidación, al mejor postor, de todas las haciendas que pueblan el importante establecimiento ganadero conocido por Estancia "Recuerdo", propiedad de los señores Berro Hnos., situado en Perico Flaco. Se trata de la liquidación de un número no menos de 2000 cabezas de animales de inferior calidad que se efectúa por entrega de campo y liquidación de la sociedad ganadera constituída por los señores Alejandro Berro y la sucesión de Mariano C. Berro.

Esta operación, anunciada por los activos martilleros señores Rubio y Troche, ha despertado verdadero interés entre los hacendados del país, quienes se aprestan a concurrir al remate el 12 del entrante mes de Diciembre, fecha que se ha fijado para la realización de esta importante operación [illegible] oportunamente ampliaremos estos datos con nuevas informaciones.

TABLADA

SITUACION DE LA PLAZA

LOS NEGOCIOS DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada 1.701 vacunos, de los cuales sólo 24 fueron retirados, pero a pesar de esto es de tenerse en cuenta que la colocación de la casi totalidad de los ganados, que tuvo el vendedor se consiguió a base de ser aceptadas cotizaciones más bajas, pues en general oscilaron dentro de límites en relación algo más reducidos que en el día anterior, no obstante haber vuelto a obtenerse el precio máximo de 150 milésimos por kilo, dado de que ayer correspondió a vacas verdaderamente especiales, sobresalientes.

Como puede verse, pues, persiste desfavorable la situación que desde días atrás se acentúa en el mercado, sin que ningún motivo deje entrever por hoy ningún síntoma de reacción, salvo únicamente el caso de que las entradas que se anuncian para la semana próxima son hasta ahora muy limitadas, lo cual, sino mucho, por lo menos algo favorecería a los comitentes en caso de no aumentar demasiado en los días restantes.

Por bueyes especiales se consiguió ayer hasta 135 milésimos y por vacas mestizas de buen estado, hasta 115 milésimos.

He aquí el detalle general de precios, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo — Bueyes, a 120, 130 y 145 milésimos; novillos, a 110, 120, 125, 140 y 150.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes, a 120 milésimos; novillos, a 117; vacas, a 93.

Abasto—Novillos, a 102, 110 y 120 milésimos; vacas, a 95, 102 y 115; terneros, a 100.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

	Reses
Frigorífico Montevideo	570
Idem Uruguayo	415
Abasto	480
Interior	20
Servicio particular	192
Retiradas por falta	24
Total	1701

Hoy se espera el arribo de 35 vagones.

Lotes anotados ayer:

De Soriano — De Hounié Hnos.: 199 novillos con 528 kilos a 150 milésimos el kilo $ 79.20 c|u.

De Soriano — De Hounié y Moutary: 76 novillos con 520 kilos a 150 milésimos el kilo $ 78 c|u.

De Soriano — De A. Iracla: 114 novillos con 466 kilos a 140 milésimos el kilo $ 65.24 c|u. y 39 vacas con 380 kilos a 117 milésimos el kilo $ 54.46 c|u.

De Soriano — De P. Arrieta: 10 terneros con 104 kilos a 100 milésimos el kilo $ 10.40 c|u.

De Flores — De R. Díaz: 33 novillos con 460 kilos a 125 milésimos el kilo $ 57.50 c|u.

De Soriano — De L. J. Pérez: 15 bueyes con 608 kilos a 120 milésimos el kilo $ 72.96 c|u.

De Florida — De J. P. Guridi: 31 novillos con 410 kilos a 110 milésimos el kilo $ 45.10 c|u.

De Treinta y Tres — De J. Larrecha: 57 vacas con 411 kilos a 115 milésimos el kilo $ 47.26 c|u.

De Treinta y Tres — De G. Arbeja: 34 novillos con 461 kilos a 117 milésimos el kilo $ 53.93 c|u.

De Treinta y Tres — De J. Dos Santos: 70 novillos con 409 kilos a 110 milésimos el kilo $ 44.99 c|u.

De Florida — De J. Trías: 39 novillos con 475 kilos a 120 milésimos el kilo $ 57 c|u.

De Florida — De A. Heber Jackson: 123 novillos con 453 kilos a 130 milésimos el kilo $ 62.79 y 10 novillos con 433 kilos a 120 milésimos el kilo $ 53.15 c|u.

De Salto — De M. Laborda: 125 novillos con 445 kilos c|u. sin precio.

De Paysandú — De F. González: 25 novillos con 455 kilos a 125 milésimos el kilo $ 56.50 c|u.

De Paysandú — De G. González: 41 novillos con 420 kilos a 115 milésimos el kilo $ 48.30 c|u.

De Soriano — De R. Siganda: 25 novillos con 500 kilos a 140 milésimos el kilo $ 70 c|u.

De Florida — De J. Jurde: 15 novillos con 403 kilos a 103 milésimos con 390 kilos a 115 milésimos el kilo $ 44.85 y 2 bueyes con 620 kilos a 145 milésimos el kilo $ 89.90 c|u.

De Canelones — De J. Tejera: 5 bueyes con 482 kilos a 0.09 centésimos el kilo $ 47.53 y 1 bueyes con 607 kilos a 105 milésimos el kilo $ 63.73 c|u.

De Soriano — De L. P. Arrosa: 24 novillos con 411 kilos a 110 milésimos el kilo $ 54.16 c|u.

De Montevideo — De D. Apesteguy: 2 bueyes con 520 kilos a 119 milésimos el kilo $ 119.60 y 1 buey con 760 kilos a 125 milésimos el kilo $ 91.20.

De Florida — De T. Pérez: 37 novillos con 425 kilos a 110 milésimos el kilo [illegible]

De Soriano — De N. González: 13 novillos con 545 kilos a 110 milésimos el kilo [illegible] novillos con 458 kilos a 120 milésimos el kilo $ 54.96 c|u.

El valor de los campos

Importante operación

Acaba de firmarse el compromiso de venta ante la escribanía del señor Reyes Pena, de una fracción de campo propiedad del señor Julio Tousiz, situado en la costa de Chamangá, y compuesta de 856 hectáreas. Se trata de un campo [illegible] con todas sus mejoras y poblaciones por el señor Pedro L. Ramos, a razón de más de [illegible] la hectárea. Importa esta operación que acredita el valor [illegible] de la propiedad rural del departamento de Flores, la suma de $ 28.582.12 centésimos.

Censo Agro-Pecuario

Tareas de la Comisión Departamental de Estadística

Se reunió ayer la Comisión Departamental de Estadística bajo la presidencia del doctor Ildefonso García Lagos, [illegible] de los 11 distritos judiciales [illegible]

[illegible] Departamento [illegible] Tenientes Alcaldes [illegible] de la sesión de [illegible] copias de [illegible] recopilados [illegible] establecimientos que deben ser censados tanto en la planta urbana como en las secciones rurales del departamento. Estas listas que facilitarán las tareas de las subcomisiones de distrito y que serán utilizadas como uno de los medios para verificar el control del próximo censo, han sido levantadas con datos proporcionados por la Dirección de Salubridad, Defensa Agrícola, Oficina de Estadística y Publicaciones y otras reparticiones.

En la sesión de ayer el señor Secretario de la Intendencia, que lo es también de la Comisión Departamental, dió cuenta de las instrucciones verbales comunicadas a los empleados municipales para las tareas de propaganda en favor del censo, instrucciones especialmente tendientes a desvanecer el prejuicio que considere los datos que resulten del censo como de posible aplicación a nuevos impuestos.

Damos a continuación los límites probables de algunos de los distritos censales, haciendo constar que la Comisión trabaja ya en la confección de un plano del departamento, ajustado a los verdaderos límites, planeúnicamente confeccionado a los efectos del censo.

1.a sección

Distrito 1.o Desde Larrañaga hasta Propios y de 8 de Octubre hasta el Río de la Plata. 2.o De Propios hasta Industria y de 18 de Julio hasta el Río de la Plata. 3.o De Industria hasta General Flores y de 18 de Julio hasta el Río de la Plata. 4.o De General Flores hasta Pan de Azúcar y de 18 de Julio hasta el Río de la Plata. 5.o De Pan de Azúcar hasta el Camino Corrales y de 18 de Julio hasta el Río de la Plata. 6.o Del Camino Carrasco al Río de la Plata y Paso Carrasco. 7.o De Larrañaga hasta Propios y de 8 de Octubre hasta la Avenida Gral. Flores. 8.o De Propios hasta Industria y de 18 de Julio hasta la Avenida Gral. Flores. 9.o De Industria hasta Gral. Flores y de 18 de Julio hasta la Avenida Gral. Flores. 10. De Gral. Flores hasta Pan de Azúcar y de 18 de Julio hasta la Avenida Gral. Flores. 11. De Pan de Azúcar hasta el Camino Corrales y de 18 de Julio hasta la Avenida Gral. Flores.

20.a sección

Distrito 1.o Desde el arroyo Miguelete hacia el Este hasta encontrar la calle Doctor Pena, ésta hasta unirse con el antiguo camino a la Tablada continuando el Camino del Fortín hasta la propiedad de los señores Odazzio y Cardoso, sobre el arroyo del Pantanoso. El curso de este arroyo por el Norte hasta encontrar la línea del ferrocarril a la Barra y dicha línea por el Oeste en la parte comprendida entre los arroyos Miguelete y Pantanoso.

Distrito 2.o Tiene los mismos límites del anterior por el Sur Este y Norte, es decir, el arroyo Miguelete, la línea del ferrocarril a la Barra y el Pantanoso y por el Oeste la zona comprendida entre dichos arroyos y la Bahía de Montevideo. De modo, pues, que son los mismos límites de la sección judicial, dividida en dos zonas por la línea del ferrocarril del Norte.

21.a sección

Distrito 1.o Al Norte el Camino de Propios, al Sur el Camino Millán, al Este el Camino Villarón y al Oeste la Zanja Reyuna. 2.o Al Norte y Oeste la Zanja Reyuna, al Sur el Camino Propios y al Este el Camino Villarón. 3.o Al Norte el Camino Millán, al Sur la calle Doctor Pena, al Este el Miguelete y al Oeste el Pantanoso. 4.o Al Norte el Camino Villarón y Camino al Paso de la Española en el Miguelete, al Sur el Camino Millán, al Este el Miguelete y al Oeste el Camino Villarón. No existiendo en muchos sitios vestigios de la Zanja Reyuna se acepta como línea probable de ella la que partiendo del Paso de la Española se dirije al Paso de Jesús María en el Pantanoso.

Potros y yeguas

El domingo próximo el activo martillero Italo Supparo rematará en los Corrales de Cazalá 60 potros, yeguas y mulas que han sido consignados de la Argentina de los reputados establecimientos de los señores Celedonio Pereda y señor Antonio Robirosa.

Se trata de animales de primer orden que llamarán la atención de los interesados.

El frigorífico de Río Grande

En Alegrete, la suscripción iniciada con el objeto de establecer un gran frigorífico en Río Grande, produjo la bonita suma de $ 81.000.000 reis. Entre los principales suscriptores, se encuentran los siguientes: coronel Freitas Valle con 20.000 pesos, doctor Lauro de Sá Dornelles 5.000, coronel Antonio C. Macedo 5.000, Sergio de Sá Dornelles 5.000, Alfredo Gonçalves Borges 5.000, Juan C. M. da Silveira 2.000, coronel Luis I. Jacques 5.000, Salahiel M. Silveira 5.000.

Comisión de Colonización

Ubicación de capataces rurales

La Comisión A. de Colonización, ha dirigido a diversos elementos agrarios, la circular que a continuación publicamos:

"Debiendo esta Comisión, en atención a S. D., dar preferente ubicación en la colonia "19 de Abril" (Estación Porvenir), a los capataces rurales egresados de los establecimientos de enseñanza agrícola del Estado, nos dirigimos a usted para que, si tiene interés en adquirir una fracción en la citada colonia, se sirva hacérnoslo saber.

En cuanto a las condiciones de enagenación de las mismas, puede dirigirse a esta Comisión, solicitando los datos que crea necesarios, que le serán enviados a la brevedad, haciéndole saber al mismo tiempo, que, debido a la multitud de pedidos ya formulados, sólo puede concederse un plazo que ha sido fijado hasta el 30 de Noviembre próximo."

Sociedad Rural Argentina

Concurso de ganados gordos

Como lo noticiamos, se inauguró en el local que en Palermo posee la Sociedad Rural Argentina, el concurso de ganados gordos y exposición de reproductores lanares que se venía anunciando. Fué el torneo todo un éxito evidenciador de los prestigios y grado de evolución alcanzado por la ganadería argentina. Obtuvieron en dicho acto los premios campeón, los productos que a continuación se expresan:

Machos—Middle White Yorkshire, segunda categoría, campeón, número 342, número 11, de dos dientes; expositor, Emilio Meyer Pellegrini.

Reservado de campeón—Número 343, número 12, de dos dientes; expositor, Emilio Meyer Pellegrini.

Campeón—Premio La Plata Cold Storage, Copa Champion Cup, número 96, número 3 de seis dientes; expositor, Miguel A. Martínez de Hoz.

Reservado de campeón—Número 30, número 1, de más de seis dientes; expositores, Bartolomé Ginocchio e hijos.

Primer premio y premio The Aberdeen Angus Cattle Society—Número 125, número 1, de 8 dientes; expositores, Enrique Brown Hnos.

Campeón de la segunda división—Número 402, número 1, de 2 dientes; expositor, Rodrigo M. Arias.

Mercado de lanares en B. Aires

Estado actual de los trabajos

Se llevan a cabo con gran actividad, en la capital vecina, los trabajos de construcción del nuevo mercado de hacienda lanar, anexo a los mataderos de Liniers, proyectado durante la administración del intendente Anchorena.

Esta construcción está destinada a concentrar todo el ganado lanar que entre en el municipio de Buenos Aires con destino a los mataderos y por su ubicación responde a un plan de concentración de todos los mercados de ganados en Liniers.

La municipalidad ha acordado aceptar la tarifa de un centavo por cabeza, propuesta por la administración de Corrales para el ingreso de hacienda al nuevo mercado, con lo que los abastecedores no quedarían excluídos de las ventajas que el nuevo establecimiento reporta.

En Soriano

Mortandad de lanares

Durante las últimas lluvias la mortandad de ovinos en el departamento de Soriano se elevó a la cantidad de 35.244.

Estos datos han sido obtenidos por las policías seccionales de campaña.

Feria en Sarandí del Yí

Inscripciones hechas

Para el 14 del corriente mes y días subsiguientes, se anuncia la realización de una feria ganadera en Sarandí del Yí, organizada bajo los auspicios de la Sociedad Exposiciones-Ferias de aquella localidad. Como todos los actos análogos a este, la feria del 14 promete ser todo un éxito, pues no solo se ha inscripto gran número de haciendas, sino que también se tiene asegurada la concurrencia de un núcleo importante de compradores de la zona. Da una idea de la importancia que revestirá esta feria, la transcripción de las siguientes inscripciones de animales efectuada hasta la fecha:

Martín Luromiaga, 100 novillos de 3 años; José Cueva, 50 novillos de 3 años; José Cueva, 40 vacas mestizas; Emilio Alvarez, 100 novillos de 2 a 3 años; Aldunini Hnos., 50 vacas con cría; Graciano Costo, 25 vacas con cría; Graciano Costo, 50 vacas; Juan Bertiz, 100 vacas; Manuel S. Artagaveitia, 20 toros Durham; Manuel S. Artagaveitia, 50 vacas con cría; Julián A. Villarreal, 10 carneros Lincoln de pedigrée; Buero Hnos., 2 carneros Lincoln; Benjamín Buero, 3 carneros Lincoln; Julián A. Villarreal, 1 caballo de carrera; Francisco L. Astiazarán, 150 novillos de 3 y 4 años; Emilio Alvarez, 50 vacas de cría mestizas; Manuel Barreto, 50 vacas con cría, Hereford; Martiniano Romero, 50 novillos Hereford; Carmelo Camejo, 2 bueyes, 2 novillos, 3 lecheras Hereford y 3 toros Durham; Francisco L. Astiazarán, 25 carneros Lincoln; Francisco J. Recarte, 15 yeguas mestizas; Astiazarán y Recarte, 3 toros Hereford.

LA FERIA DE SARANDI GRANDE

Un verdadero éxito fué la feria celebrada en Sarandí Grande, en el local Martínez Castro, por los martilleros Victorica y Muiños en los días domingo y lunes últimos.

La animación en las ventas fué grande, pagándose muy buenos precios.

Lo vendido alcanzó a 18.000 pesos, comprando solamente el señor León Alonso, aproximadamente 7.000 pesos.

Por buenos novillos se pagó hasta 43 pesos la pieza, por bueyes 60 pesos y por terneros hasta 31.

La impresión de los hacendados concurrentes a esa feria es excelente, creyéndose que Sarandí Grande será en breve un mercado de gran importancia en los negocios rurales.

Sociedad Fomento de Colonia

Entre las últimas resoluciones tomadas por la Comisión Directiva de esta Sociedad Fomento, cuya acción de vida es tan intensa, se encuentran las que a continuación transcribimos:

—Dirigirse a la comisión nacional de Fomento, pidiéndole gestione del Superior Gobierno el libre tránsito de pasajeros entre los puertos del litoral en vapores de bandera argentina, en razón de no haberse establecido ninguna empresa uruguaya para ese servicio.

—Pasar circular a los accionistas de la ex sociedad rural comunicándoles que en asamblea de la sociedad exposición-feria de Colonia, se acordó declarar disuelta dicha asociación y encargar a la de Fomento de la liquidación y de la venta de galpones y demás útiles, y distribuir el remanente que hubiere después de pagar los créditos que aquella adeudare, entre esta sociedad de Fomento y la comisión de la Liga uruguaya contra la tuberculosis.

—Llamar a licitación para el desarme de los galpones existentes en el terreno donde se celebraba la exposición-feria.

—Se discutió y aprobó el reglamento social.

Las grandes ventas de campos

El precio medio obtenido

Ha sido objeto de todos los comentarios en la capital vecina la noticia de la valiosa de compra venta de campos en la provincia de Buenos Aires realizada ayer que dimos en detalle en nuestra edición ayer.

Comentando esa venta dice un colega porteño:

Es ésta la más valiosa operación en tierras realizada en el año y si bien es cierto que el precio medio obtenido, alrededor de 104 pesos por hectárea, no es ciertamente alto, es necesario tener en cuenta las características de la zona en que esos campos están ubicados, su enorme extensión y la época poco propicia todavía para negocios de esa naturaleza en tan grande escala.

Mercado lanero argentino

Fuertes entradas

De la vecina capital nos hacen saber que las existencias de lanas en el Mercado Central de Frutos, han aumentado considerablemente en los últimos días, cerrando ayer con kilos 5.618.676 en depósito, y entrando diariamente grandes remesas, como la de anteayer, que fué de 1.198.011 kilos.

Según informes que tienen los consignatarios de sus comitentes de la campaña, las remesas serán muy fuertes desde los primeros días de Diciembre, pues hay disponibles grandes pilas de lanas para embarcar, tanto de cruza como mediana y fina, de distintas procedencias, pero principalmente del Sur, Entre Ríos y La Pampa, lo que se explica también por el período de la esquila, que está a punto de finalizar.

Es creencia general que para el mes entrante tendrán un aumento muy importante las existencias, debido a la dificultad en conseguir fletes marítimos y realizar embarques con apresuramiento, además de irse duplicando los arribos a medida que avanza la estación.

Campos y haciendas

Los señores Cardona y Apatie compraron a don Ramón Rivera una fracción de campo ubicada en la 8.a sección del departamento de Artigas, compuesta de 2.700 hectáreas aproximadamente a precio que aún se mantiene reservado. Intervino en esta importante operación el comerciante de Tomás Gomensoro, Manuel A. Matto. Los mismos señores Cardona y Apatie, cedieron en subarrendamiento a los señores Manuel A. Matto y Cía., una fracción de campo de 1009 hectáreas, lindando con el ejido del pueblo Tomás Gomensoro, Salto.

—Cardona y Apatie y Manuel A. Matto y Cía., vendieron a don Ramón Rodríguez 200 novillos a 60 pesos cada uno.

—Los señores Manuel A. Matto y Cía. vendieron al mismo señor Rodríguez 100 novillos de 1 a 2 años a 26 pesos cada uno.

—Con la intervención del señor Rodolfo López, ha vendido el señor Heraldo Picardo, hacendado de la 3.a sección de Durazno, al señor Remigio Guichón, la cantidad de 200 novillos, raza Hereford, puros por cruza, a razón de $ 57 cada uno.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 10—Horas 17

La presión barométrica oscila alrededor de la media correspondiente a este mes. La temperatura se mantiene alta. Máximas y mínimas registradas: en Punta del Este 26.0 y 11.0, Rocha 32.0 y 15.0, Melo 30.0 y 13.0, Rivera 28.0 y 14.0, Paso de los Toros 30.0 y 17.0 y en Fray Bentos 30.0 y 17.0. Dominan vientos moderados del Sur en el Río de la Plata hasta la desembocadura. El recorrido total de las 24 horas, ha sido de 269 kilómetros. Cielo en general despejado en todo el país. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, se encuentran a una altura superior a su nivel medio. Brumas en la costa.

Parómetro: 762.30. Temperatura: Normal 22.020, a la intemperie 26.090; Máxima 24.090, a la intemperie (Sol) 31.070; Mínima 24.090, a la intemperie 16.000. Viento Sur, 35 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 40 kilómetros a las 16h. 30 m. Tensión del vapor de agua, 15.005. Humedad relativa o|o, 75.050.

Aguas del Antepuerto

Temperatura: 20.080.

Salsedumbre, gramos por litro, 5.25.

Altura de las aguas, 1'10 sobre cero.

Estado del mar, algo agitado.

Vientos del S. E. con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 10

1677 RESES VENDIDAS

81 bueyes

1339 novillos

246 vacas

11 terneros

Precio máximo:	
bueyes	$ 80.05
novillos	78.00
vacas	47.38
terneros	10.40

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: remitidos por Sidias hijo y Gonzalez, 41 novillos con 429 k. clu. y vendidos a 0115 m. $ 48.35 cruzas, para el Fco. Montevideo.

De Tacuarembó: remitidos por F. M. Gonzalez 38 novillos con 452 k. clu. y vendidos 125 m. $ 56.57 mestizos, para Fco. Montevideo.

De Soriano: remitidos por Ramón Ciganda 25 novillos con 500 k. clu. y vendidos a 0140 m. $ 60 y 2 bueyes con 513 k. clu. a 0120 m. $ 59.76 para Fco. Montevideo y 12 vacas con 137 k. clu. a 0110 m. $ 48.12 para abasto.

De Canelones: remitidos por José Tejera 4 bueyes con 607 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 63.73 y 5 novillos con 482 k. clu. a 0090 m. $ 43.38 mestizos, para Fco. Montevideo.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Salto: 125 novillos remitidos por Mateo Laborda y vendidos con 55.680 k. a plr. al Fco. Montevideo.

De Colonia: remitidos por Polonio Arrieta, 20 novillos con 331 k. clu. y vendidos a 0110 m. $ 36.41 y 10 terneros con 104 k. clu. a 0100 m. $ 10.40 mestizos, para abasto e interior.

De Soriano: remitidos por A. Iracla, 114 novillos con 446 k. clu. y vendidos a 0140 m. $ 73.24 y 39 vacas con 405 k. clu. a 0117 m. $ 47.38 mestizas, para Fco. Montevideo y abasto.

De Soriano: remitidos por Hounié y Moutans 76 novillos con 520 k. clu. y vendidos a 0150 m. $ 78 cruzas, para Fco. Montevideo.

De Soriano: 15 bueyes remitidos por L. J. Perez y vendidos con 608 k. clu. a 0120 m. $ 72.96 para Fco. Montevideo.

De Flores: 33 novillos remitidos por Rosendo Díaz y vendidos con 460 k. clu. a 0125 m. $ 57.50 mestizos para Fco. Montevideo.

Justo García—

De Canelones: remitidos por Domingo Pombo, 6 bueyes con 506 k. clu. y vendidos a 0102 m. $ 51.61 y 2 vacas con 295 k. clu. a 0095 m. $ 28.02 criollos mestizos, para abasto e interior.

De Tacuarembó: remitidos por D. Dos Santos Machado 14 bueyes con 518 k. clu. y vendidos a 0125 m. $ 64.75 y 70 novillos con 409 k. clu. a 0110 m. $ 44.99 mestizos, para Fco. Uruguayo.

De Canelones: remitidos por Facundo Capote, 7 bueyes con 482 k. clu. y vendidos con 0105 m. $ 50.61 6 novillos con 426 k. clu. a 0105 m. $ 44.73 y 1 vaca con 340 k. 0102 m. $ 34.68 criollos para abasto e interior.

Vidaurreta y C.a—

De San José: 15 novillos remitidos por P. Gonzalez y vendidos con 545 k. clu. a 0110 m. $ 59.95 mestizos para frigorífico.

Manuel Haro—

De Montevideo: 78 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. para saladero.

De San José: 80 novillos remitidos por Sociedad Cooperativa de Abasto y vendidos slp. para frigorífico.

De Soriano: 15 novillos, 19 vacas remitidos por J. P. Gerlero y vendidos a $ 010 k. n. y v., para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Florida: 2 bueyes, 15 novillos, 2 vacas remitidos por J. Garrido y vendidos a $ 0115 k. b. y a 107 k. n., 0115 k. v., para abasto y frigorífico.

De Soriano: 199 novillos remitidos por Hounié Hnos. y vendidos a $ 015 k. n., para saladero.

J. Bentancor e hijo—

De Minas: 12 bueyes, 1 vaca remitidos por J. Prando y vendidos a $ 0097 k. b., 009 k. v., para abasto e interior.

De Florida: 153 novillos remitidos por A. Herbert Jackson y vendidos slp. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 2 bueyes, 60 novillos, 15 vacas remitidos por P. Perez y vendidos a $ 011 k. b. y n., 0093 k. v., para frigorífico.

De Canelones: 8 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos a $ 012 k., para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por D. Apesteguy y vendidos a $ 013 k., para frigorífico.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 34 novillos, 29 vacas remitidos por L. Soca y vendidos a $ 0115 k. n., 0093 k. v., para abasto, saladero e interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Tacuarembó: 57 vacas remitidos por J. Larrachea hijo y vendidos a $ 0115 k., para abasto e interior.

De Florida: 28 novillos remitidos por J. Guridi y vendidos a $ 012 k., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 26 novillos remitidos por C. Arbiza y 12 vacas remitidos por el mismo y vendidos a $ 0117 k. n., 0102 k. v., para abasto y saladero.

J. R. Pereyra—

De Florida: 39 novillos remitidos por S. Trías y vendidos slp. para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 23 novillos, 12 vacas remitidos por S. Borrás y vendidos a $ 012 k. n., 0102 k. v., para abasto e interior.

Enrique Saravia—

De Canelones: 2 vacas remitidas por P. Carranza y vendidas a $ 0095 k., para servicio particular.

A Comisión—

De Montevideo: 2 vacas remitidas por A. Gomez y vendidas slp. para para abasto.

De Montevideo: 3 vacas remitidas por J. M. Lopez y vendidas slp. para abasto.

Resúmen de los Precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 51.61, 44.36, 55.15, 50.15.

Novillos: á $ 36.41, 34.80, 44.39, 42.90, 41.14.

Vacas: á $ 52.02, 36.10, 38.16, 47.38 44.19, 40.25.

Terneros: á $ 10.40.

PARA FRIGORIFICOS

Bueyes: á $ 72.96, 70.10, 54.79, 63.78, 54.40, 60.90.

Novillos: á $ 57.50, 53.15, 18.35, 43.61, 60, 56.57, 55.49, 53.14, 43.78, 15.20, 46.71, 48.14, 73.24, 70.24, 59.95, 44.99, 44.73, 48, 48, 78.

Vacas: á $ 46.60, 40.19.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 36.40.

EXPOSICIONES Y FERIAS

NOVIEMBRE

14, 15 y 16—Gran Exposición Feria Nacional, en Mercedes, organizada por la Asociación Rural de Soriano.

14—17.a Feria ganadera en el local Aníbal D. Perera y C.a, en Trinidad, por Perera y Menéndez.

21—Feria extraordinaria en el local Luis Bello, de Estación Pintado (ver el aviso correspondiente).

21—3.er Gran Remate Feria Ganadero en Estación Piedra Sola, F. C. C. por Ricardo B. Mardrales.

21—8.a Feria ganadera en el Local Raigón, por Menéndez y Larriera.

21, 22 y 23—Gran remate feria de haciendas en Estación Tranqueras, por la Asociación Tranqueras, por la Asociación Rural de la localidad.

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

5—Feria Ganadera en el Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

12—Liquidación de la estancia "Recuerdo", en el departamento de Soriano, por los señores Rubio y Troche.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "13 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIAS DE MONTEVIDEO

AVON	Diciembre 4	ARAGUAYA	Enero 16
AMAZON	Diciembre 15		

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORIANA	Noviembre 14	ORISSA	Enero 9
ORITA	Diciembre 12		

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA	Noviembre 21

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Octubre saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Noviembre saldrá el vapor-correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

REMATES

Gomensoro y Castells

316, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO BUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

De Muebles

NUEVOS Y USADOS

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL VIERNES 12 de Noviembre, a la 1 1|2 p. m. Gran variedad de muebles de sala tapizados, cortinados, galerías, consolas, espejos cuadros al óleo, adornos, muebles de fantasía, artefactos, alfombras.

De Dormitorio: muebles de nogal, roperías, camas, sillas.

Para Comedor: amueblados completos, juego de porcelana, loza, cristalerías, artículos de menaje, id de metal, escritorios ministro y otros, bibliotecas, relojes, una caja de hierro nueva, lámparas, toldos nuevos, aves, plantas de adornos y demás que estarán en exhibición.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A etirar al día siguiente.

3640-nov.12.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campo en Treinta y Tres

368 Hectáreas

Sobre la Cañada Agua Linda

El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Abdón Cazaban con Pablo Arturo, ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 24 de Noviembre, a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Piedras esq. Zabala, se va a proceder, por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorgués el 4 de Mayo de 1913, Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Vecinal en medio con los señores Agustín Lusardo, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

3420-Nv.24.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Espaciosa Propiedad

con 2.883 metros de terreno

CALLE DEFENSA núm. 2344 entre Cuñapirú y Aramburú

Forma parte de la antigua y conocida Quinta de Recayte.—En la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 16 de Noviembre, a las 2 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor esta propiedad, cuyas comodidades se distribuyen así: 9 piezas, patio embaldozado, zarzo de hierro con parral, verja y portón, 3 piezas de alto, cocina, cochera, altillo y jardín. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesión María Larraburu de Vachin, se hace saber al público que el día 16 de Noviembre próximo, a las 2 1|2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una finca y demás mejoras, situada en la manzana N.o 989 de la 19.a sección judicial de este departamento, señalada con el N.o 31, lote 2, en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el año 1911, encerrando un área superficial de 2.883 metros que se deslindan así: 32 metros 48 cents. de frente al Oeste a la calle Defensa y más 20 metros al Sur Oeste: al Sud y Sud-Este, 98 metros 80 centímetros, lindando con don Carlos Crocker; 6 metros 50 de frente al Este sobre la calle Municipio y 97 metros 48 cents. al Norte, lindando con los solares Nros. 21 y 22. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los Títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.— Montevideo, Octubre 28 de 1915.—Patricio A. Pereyra, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

3519-Nv.16.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

SOBERBIA PROPIEDAD de ALTOS Y BAJOS

En la Avenida 18 de Julio números 2043 y 2043 (bis)

Entre Defensa y Municipio

Consta de 2 amplias y cómodas casas de familia, construidas con toda solidez y confort, cuyas comodidades las detallaré en los prospectos.

Al mejor postor

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por Alfredo Boffill con Ricardo Estevan, y de común acuerdo de las partes, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una finca con el terreno en que está construída, situada en la calle Diez y ocho de Julio, en el Cordón, jurisdicción de este departamento, compuesto el terreno de doce metros 23 cien milímetros de frente al Sud a la calle 18 de Julio, por donde está señalada la finca con los Nros. 876 a 876a (hoy 2043 y 2043 bis) por 43 mets. 38 cent. de fondo al Norte, por donde linda con el solar N.o 11, al Este con don José A. Fernández y al Oeste con don Lino Fernández, encerrando una superficie de 515 mets. y 40 dects. cuads. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 913 del Código de Procedimiento Civil. Que el señor Bofill no tendría inconveniente en conceder al mejor postor una hipoteca por diez o doce mil pesos, por uno o dos años, a su elección, siempre que el interés y las demás condiciones fueran exactamente las mismas que se contienen en la escritura del préstamo al señor general Estevan. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 6 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

3605-Nv.24.

JUDICIAL

Juan Perolo

Importante Remate Naval

De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa", y "Estrella Pages".

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, a las 4 y 30 p. m., en el Muelle B, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B, el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 102 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C, Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 33 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal, "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa" se encuentran en el puerto del Rosario, donde pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 9 de 1915.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 914.

3641-dic.16.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Jueves 25 de Noviembre

A las 2 y 30 p. m.

Frente a la Bolsa de Comercio

De 1 Chacra

De 15 hectáreas, 3672 m. 62 d.

SITA EN PIEDRAS BLANCAS

Con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también a otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro, inmediata a los fondos de la quinta del señor José Batlle y Ordóñez. Dista 12 kilómetros de la ciudad.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, a las dos y media de la tarde, frente a la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado ylas mejoras que le pertenezcan, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números cuatro y cinco del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot, en Setiembre de 1895 y se compone la número 4 de un área superficial de ocho hectáreas, 1.132 metros, 88 decímetros cuadrados; con 257 metros 70 centímetros de frente al Nor-Oeste a camino vecinal; igual extensión en el fondo por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Nor-Este, lindando con la fracción 5, que se deslindará, y 312 metros 30 cms. en el Suroeste, conñnante con la fracción N.o tres de propiedad del Sr. Tejeiro, hoy Dolores O. Leary; y la número cinco encierra una superficie de siete hectáreas, 2.539 metros y 74 decímetros y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Nor-Oeste a camino vecinal; 346 metros 70 centímetros en el costado Nor-Este, lindando con don Luis Bottaro; 317 metros 60 centímetros en el Sur-Oeste, confinando con la fracción cuatro ya descripta; y al fondo al Sur-Este, tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que linda con el mismo señor de León y más un martillo saliente, compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente a otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Paysandú 1196.

3637-Nv.25.

José M. Martinez

JUDICIAL

Campo para Ganadería

1390 hectáreas distantes tan solo 18 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres y de Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Campo bueno, con poblaciones de material y rústicas, aguadas permanentes, monte natural, etc., teniendo de linderos a los conocidos estancieros don Tomás Jefferies, doctor Elbio Fernández, don Bautista Hontou, sucesión Magallanes y otros.

Tasación: 36.140 pesos; base de venta, las 2|3 partes, o sea $ 24.093,33.

EL VIERNES 26 de Noviembre, a las 16 horas (4 de la tarde) y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, procederé a la venta en remate público, de dicho campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Carolina Santana y Bauzá", se hace saber al público que el día veintiséis del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don José María Martínez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo, situada en la segunda sección del departamento de Treinta y Tres, con las mejoras que en él existen, consistentes en poblaciones y alambrados que lo limitan, compuesta de mil trescientas noventa hectáreas, cincuenta y nueve áreas, ocho mil setecientas sesenta y una centiáreas, lindando por el Norte con la sucesión Magallanes; por el Sud con don Bautista Hontou; por el Oeste con don Tomás Jefferies, Juan Alberto y sucesión Teodoro Mier y por el Este con el doctor Elbio Fernández. El bien descripto ha sido tasado por la Dirección General de Avaluaciones, en la cantidad de "treinta y seis mil ciento cuarenta pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás impuestos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que el campo tiene contrato de arrendamiento, a vencer el día 1.o de Julio del año 1918 y produce una renta de "mil quinientos siete pesos y sesenta y seis" centésimos anuales, pagada por semestres vencidos, y que el arrendatario tiene opción a dos años más, en cuyo caso la renta anual será de "mil seiscientos noventa y seis pesos" y doce centésimos. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 26 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA—Por más informes, ocúrrase a nuestro escritorio: Martínez Hnos. Plaza Independencia 719, costado Norte.

3499-Nv.26.

Horacio Trápani

Judicial—Al mejor postor

EL LUNES 15 de Noviembre de 1915, a las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, calle Sarandí número 520, entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres.

Dos soberbias chacras en el Manga, de este departamento de Montevideo, compuesta de una superficie, la primera, de 15 hectáreas, 3.206 metros, 23 decímetros y la segunda de 10 hectáreas, 9.773 metros 31 decímetros, que por ser contiguas, forman un total de: 26 hectáreas, 2.979 metros 54 decímetros, y demás mejoras que contienen, como ser: una antigua propiedad con varias habitaciones, algibe, árboles frutales y de sombra. Alambrados en todos us perímetros. Con frente al Camino Nacional (conocido por "Andaluz"-, y dos caminos vecinales (uno de ellos conocido también por el "de la Cantera"), los que ponen en comunicación directa con la capital. Lindando con propiedades de los señores Lussich, Faran, Patrón, Carsolio, Vitale y otros. Dista aproximadamente mil metros del "Almacén y Matadero del Manga", frente al camino Maldonado y de 1 1|2 kilómetro más o menos de la parada del tranvía eléctrico "La Comercial", recorrido N.o 54. Se trata de un terreno alto con gruesas capas vegetales, propicias para el desarrollo de cualquier clase de cultivo. Apropiada para recreo o en explotación inmediata. Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra Juan Cammarano y Sansone, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Noviembre, a las 3 horas de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 520 y por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en subasta pública y al mejor postor, de dos fracciones contiguas de terreno, con sus mejoras, situadas en el Manga, de este departamento, compuesta una de ellas de quince hectáreas, tres mil doscientos seis metros, veinte y tres decímetros cuadrados, que lindan según título, por el Norte con la fracción que enseguida se describirá: por el Este, calle por medio, con terrenos de don Enrique Lussich; por el Sur con don Rafael Clavijo y por el Oeste con los señores Carzolio y Vallarino y la otra fracción tiene una superficie de diez hectáreas, noventa y siete áreas, setenta y tres centiáreas y treinta y un decímetros, lindando por el Norte, con el camino Nacional, por el Sur con la fracción antes descrita; por el Este, calle por medio, con el nombrado Lussich y por el Oeste con doña Veneciana Correa de Alvarez. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.— Montevideo, Octubre 29 de 1915.— José Babio, escribano actuario.

Para verlas, dirigirse al señor Benigno Gutiérrez, empresario de carruajes, en el Manga.

Más datos: 25 de Mayo 423.

3531-nov.15.

Horacio Trápani

Judicial.—Al mejor postor.—Con facilidades de pago

EL LUNES 22 de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación.

En la Aguada

De la propiedad calle Figueroa N.o 2195, esquina César Díaz N.o 1250

Consta de las siguientes comodidades: 4 habitaciones amplias, de material, 1 de techo de hierro galvanizado, patio embaldosado, cocina, W. C. Los materiales empleados en su construcción son de primera calidad. Produce $ 420.00 anuales.

FACILIDADES DE PAGO

El Banco de la República ofrece al comprador, si así lo deseara, un préstamo hasta la concurrencia de 50 o|o sobre el importe de venta a dos años de plazo con más el interés de 7 o|o anual, con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Venderé esta propiedad al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra José Gallo, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate público, al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este a la calle del Yí, hoy Figueroa, por diez y siete metros doscientos doce milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Norte a la calle Salta, hoy General César Díaz, lindando por el Sur con el solar treinta y cuatro y por el Oeste con don José Odera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520. — Montevideo, Noviembre 4 de 1915.—José Babio, escribano".

Nota—La propiedad puede ser visitada todos los días.

Más datos: 25 de Mayo N.o 423.

3592-nov.21.

DEOLINDO F. TIRELLI

JUDICIAL

Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—De diez solares con una casita de tres piezas, un galpón y demás mejoras que contienen, situados en el "Barrio Jacinto Vera". —A los fondos de la Escuela Naval y Militar.—Con frentes a las calles Victoria, Arayeuá y Pedernal.—A 80 metros del Bulevar Artigas.

EL DOMINGO 21 de Noviembre de 1915, a las cuatro de la tarde, venderé la mencionada propiedad con arreglo al siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados 'Crédit Foncier de l'Uruguay contra Guillermo Nerón, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Deolindo F. Tirelli, asistido por el Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez solares de terreno, con todos sus anexos, señalados en el plano respectivo con los números uno a diez de la manzana número mil doscientos ochenta y dos de esta ciudad, compuestos en conjunto de tres mil cuatrocientos treinta metros cuadrados y treinta y cinco decímetros, que se encierran así: 92 metros en la línea del frente al Oeste sobre la calle de la Victoria, 8 metros y 78 centímetros en el costado del Norte sobre la calle del Arayeuá; 23 metros y 17 centímetros en el costado del Sur sobre la calle del Pedernal; y en la línea quebrada de fondo, 47 metros y 65 centímetros; 23 metros y 85 centímetros, y52 metros y cincuenta centímetros, lindando con Piria y con la Sucesión Guerra. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 910 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1915. — Patricio A. Pereyra, actuario.

El Crédit Foncier de l'Uruguay concederá al comprador hasta $ 3.000 con hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades, a largos plazos y bajo las condiciones generales que dicha institución los acuerda. Por más datos, ocurrir a la calle Treinta y Tres N.o 1426 y al escritorio del rematador, calle Justicia N.o 2068.

3590-Nv.21.

Joaquín J. Romero

AL MEJOR POSTOR

EL DIA 12 DE NOVIEMBRE, a las 2 p. m.. De las existencias de la Imprenta "El Arte", sita en la calle Reconquista N.o 634.

El día y hora indicado, procederé a rematar las siguientes máquinas: 1 máquina plana "Albert" para formato 81 x 118; 1 idem "Asberg" ídem 81 x 118; 1 dobladora Bremher 81 x 118; 1 minerva "Fénix" N.o 2; 1 minerva Liberty grande y una máquina Monotipo.

Además:

Poleas, Correas, motores de 2 H. y 2 1|2 H., lingotes de fierro y de plomo, mesa cepilladora de hierro, mesa de mármol, burros, galeras, galerones, gabinetes, puntillados, adornos titulares, desde el cuerpo 12 hasta el 84, tipos de plomo y de madera, gran variedad en todos los cuerpos, estanterías, escritorios, instalación luz eléctrica y demás enseres

Todo comprador entregará de seña el 10 o|o. Comisión de venta, 5 o|o a cargo del comprador.

Para datos ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1425 o en su domicilio, calle Brandsen 1961.

3603-Nv.12.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡En la más brillante ubicación del Reducto!

1 propiedad y 8 soberbios solarcitos

Sobre la Avenida de este nombre y sobre las calles Guadalupe, Marsella y Pando.—Al lado de la Estación Reducto del Tranvía "La Comercial". —Hay tres lindas esquinas.—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca. —En lotes por separado.

EL DOMINGO 14 de Noviembre, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Josefa Socas de Rodríguez Alonso contra José C. Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Noviembre, a las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: Nueve solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen, situados en el Reducto, 12.a sección judicial de esta ciudad, señalados con los números 1, 2, 4, 9, 10, 11, 12, 16 y 17, en el plano de la mensura que practicaron los señores Nin y Larrayoz en Noviembre del año 1912; dicho remate se efectuará separadamente y en el siguiente orden: 1.o El solar N.o 1, compuesto de 247 metros 30 dects. y 81 cents. cuadrs., teniendo 6 metros 55 centímetros, más 8 metros 88 centímetros de frente al Oeste a la calle Reducto, 31 metros 28 centímetros de frente también al Norte, por formar esquina a la calle Guadalupe, en el Sud una línea quebrada de 18 metros 50 cents., más 12 metros 60 cents. lindando con el solar N.o 2, y en la línea del fondo al Este, 4 metros 63 cents. también con el solar N.o 2. 2.o El solar N.o 2 se compone de 333 metros 52 dects. cuads., teniendo 7 metros 77 cents. de frente al Oeste a la calle Reducto; en el costado Norte linda con el solar N.o 1 y mide 18 metros 50 cents. a contar de dicho frente y más 12 mets. 60 cents. a cuyo extremo avanza una línea de 4 metros 63 cents. hacia el Norte hasta llegar a la calle Guadalupe, a la que tiene 7 metros 66 cents. de frente en el del Sud con el solar N.o 3 adquirido por don Francisco Belo y mide 16 metros 89 cents. a contar del frente y a más 18 metros 70 cents. hasta llegar al fondo, y 12 metros 81 cents. al Este con la Sociedad Comercial de Montevideo. 3.o El solar N.o 4 comprende una superficie de 121 metros 26 dects. y 20 cents., teniendo 19 metros 97 cents. de frente al Sud a la calle Guadalupe, 8 metros 70 cents. en el Este con el solar N.o 5 y 20 mets. 96 cents. con terrenos de la Sucesión de don Gabriel Zás y 3 metros 22 cents. al Oeste, lindando con más terreno del nombrado Gabriel Zás. 4.o El solar N.o 9, comprende una superficie de 173 metros 22 dects. y 52 cents., teniendo 9 mets. 77 cents. de frente al Oeste a la calle Marsella, 13 metros 56 cents. al Este, lindando en parte con el solar N.o 11 y parte con terreno de Luis Rivara, 15 metros 30 cents. al Norte, lindando con el nombrado Luis Rivara y 14 metros 85 cents al Sud, lindando con el solar N.o 10, que se deslindará enseguida; 6.o El solar N.o 10 comprende una superficie de 225 metros, teniendo 15 metros de frente al Oeste sobre la calle Marsella, 15 metros al Sud, que por formar esquina, dan también frente a la calle Guadalupe; 15 metros al Este lindando con el solar número 11 que se deslindará en seguida y 14 mets. 85 cents. al Norte, lindando con el solar N.o 9 antes deslindado. 6.o El solar N.o 11, compuesto de una superficie de 227 mets. 41 decs. 42 cents., teniendo 9 metros 15 cents. de frente al Sud a la calle Guadalupe, 9 mets. 80 cents. al Norte, lindando con Luis Rivara, 22 metros 78 cents. al Oeste, lindando con los solares Nros. 9 y 10 ya deslindados, y al Este tiene 25 metros 35 cents., por donde linda con el solar N.o 12. 7.o El solar N.o 12, comprende una superficie de 250 metros 90 dects., 75 cents., teniendo 9 metros 45 cents. de frente al Sud sobre la calle Guadalupe, 9 mets. 80 cents. al Norte lindando con Luis Rivara, 25 metros 35 cents. al Oeste lindando con el solar N.o 11, y 27 mets. 75 cents. al Este, por donde linda con el solar N.o 13. 8.o El solar N.o 16, comprende una superficie de 319 mets. 14 dects., teniendo 9 mets. de frente al Sud a la nombrada calle Guadalupe, 9 mets. 30 cents. al Norte, lindando con Luis Rivara, 34 mets. 30 cents. al Oeste confinando con el solar N.o 15 y 36 mets. 63 cents. al Este, lindando con el solar N.o 17, que se describirá en seguida. 9.o El solar N.o 17, comprende una superficie de 309 mets. 50 dects., con 12 metros de frente al Sud sobre la calle Guadalupe, 16 mets. 05 cents. al Este, que por formar esquina son también de frente a la calle Pando, 36 metros 63 cents. al Oeste, lindando con el solar N.o 16, deslindado anteriormente, 3 metros 78 cents. de fondo al Norte, continando con don Luis Rivara, un martillo formado por una línea de 3 mets. 44 cents. hacia el Oeste y otro de 23 mets. 25 cents hacia el Norte, lindando con la señora de Villemur. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del C. de P. C. 2.o Que la presente ejecución ha sido seguida contra el nombrado José C. Pérez Alvarez y sus sucesores,a título singular (venta), en la propiedad ejecutada. 3.o Que los gastos de certificados escrituras, serán de cuenta de los compradores. Y 4.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 29 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Planos e informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

3530-Nv.14.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

De 2 buenos automóviles

El día 17 de Noviembre

A las 3 de la tarde

En el Local "Montevideo", calle Orillas del Plata N.o 945, esquina Río Branco.

En el día, hora y local indicados, remataré el auto N.o 900 (hoy 518), marca "Italo Lemoissin", con capacidad de 6 asientos, sobre la base de $ 533.33.

Al mismo tiempo

El auto N.o 810 marca "Clement Bayard", doble Phaeton, de seis asientos", sobre la base de $ 400.00.

No se oirán ofertas que no lleguen a cubrir las bases de venta. El comprador deberá consignar el importe total de su oferta. Por datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1425, o en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961.

3591-Nv.17.

José A. Sansevé

JUDICIAL—De armazones y mostradoras nogal macizo, frascos vidrio, tarros porcelana, balanza, sillas, mesa, 1 banco y demás, de la Farmacia del Plata, calle Cerrito esquina Juncal.

EL LUNES 15 de Noviembre a las 2 p. m., por orden del Juez de Paz de la 1.a sección, doctor de León, en los autos Banco Francés con Enrique Rey, desalojo y cobro de alquileres, y en presencia del Alguacil del Juzgado, remataré las existencias indicadas. Se entrega en el acto.

3611-Nv.14.

Pascual Quartino

De MERCADERIAS

En mi casa, calle Treinta y Tres números 1385 y 1387

EL MARTES 9 y JUEVES 11 del del corriente, a la 1 1|2 en punto de la tarde.

Al mismo tiempo:

Con intervención de la Liga de Defensa Comercial y por orden y cuenta del señor Juan Vigneaux:

Una partida de mercaderías que no se detalla por su mucha extensión.

3609-Nv.11.

Pascual Quartino

De todas las existencias de la PROVISION LAVIGNASSE, calle Independencia N.o 71, esquina José L. Terra. Por conclusión de negocio.

EL VIERNES 12 del corriente y días siguientes, a la 1 1|2 en punto de la tarde, por orden y cuenta de su dueño, procederé a la venta en público remate, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta conocida casa.

Ventas exclusivamente al contado. Pediré seña a todo comprador

3610-Nv.12.

Julio R. Alvarez

De la linda casa de bajos, Camino Suárez número 317, frente a los palacetes del doctor Soneira y doctor Fein, entre el Camino Reyes y Avenida Pereyra.

Base de venta, $ 7.000.00. Produce $ 60.00 mensuales. Area: 16 metros 90 de frente. Superficie: 411 metros 65.

EL DOMINGO 21 del corriente, a las 5 de la tarde en el paraje de su ubicación, venderé la mencionada propiedad, cubierta que sea la base de $ 7.000.00 que tiene en hipoteca.

Escrituración por cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía de su oferta.

La propiedad puede visitarse de 5 a 6 de la tarde. Informes: Misiones N.o 1480.

3632-Nv.21.

Raul Sienra

JUDICIAL

De una linda propiedad situada en pleno barrio del "Cordón", en la esquina de las calles Isla de Flores y Salto.

EL DIA 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Vicente Pera contra Carlos Aguiar y otros. Interdicto posesorio. Expediente mandado correr pos separado, autos Falson y Vizcaino. Tercería de mejor derecho de Agustín Avelleyra, se hace saber al público, que el día veinte del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el Martillero don Raúl Sienra, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación, de una fracción de terreno, sita en el Cordón, nueva ciudad de este departamento, con los edificios y demás mejoras en él existentes, cuyo suelo se compone de diez metros veinticinco centímetros de frente al Norte, á la calle de Isla de Flores; por quince metros cuarenta y un centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle Salto; por el Este linda con parte del solar número cuarenta y seis de Juan Portela, y por el Sud, con el señor Avelleyra; formando una superficie de ciento cincuenta y ocho metros diez decímetros. El bien descripto, ha sido tasado en la suma de cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con dos centésimos. Se previene. 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de certificados y escrituración, incluso el impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria Rincón 472, a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 3 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

3568-Nov. 30.

Bebed Agua Salus